



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

### **ACUERDO N° 33 DE 2008 (31 DE MAYO)**

#### **“Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social Del Municipio de Teruel para la Vigencia 2008-2011”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TERUEL HUILA** en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y los Artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y,

#### **CONSIDERANDO:**

- a. Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico Social.
- b. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de Planeación.
- c. Que el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- d. Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- e. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Municipal establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el garantizar el uso eficiente de los recursos y desempeño adecuado de las funciones que correspondan al municipio.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***“SEBRANDO FUTURO”***



*Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

*Concejo Municipal*

## **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adopción. Adóptese el siguiente texto correspondiente al Plan de Desarrollo Económico y Social para el Municipio de Teruel, para el periodo 2008 – 2011, **“Sembrando futuro” cosecharemos progreso**

### **PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPAL 2008-2011**

#### **CAPITULO I FORMULACION**

#### **1. MARCO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO**

##### **1.1 MISION**

Trabajaremos para proporcionar el desarrollo integral de nuestra población y en especial los jóvenes, niñas, niños, mejorando su calidad de vida haciendo uso eficiente de sus recursos humanos, técnicos y financieros en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales

##### **1.2 VISIÓN**

Posicionar a Teruel en 4 años como paraíso forestal y cafetero fortaleciéndolo en su vocación agropecuaria sostenible, bajo esquemas de calidad y participación comunitaria con organizaciones que promuevan el desarrollo económico y social equilibrado (salud, educación, agua potable y saneamiento básico, recreación, deporte, infancia, adolescencia y clases desprotegida), fomentar el ecoturismo y promocionar la biodiversidad y nuestras reservas forestales.

##### **1.3 PRINCIPIOS**

**1.3.1 Participación.** El presente plan de desarrollo se formula, ejecuta y controla con la participación real de los diferentes actores sociales de Teruel a través del Consejo Municipal de Planeación, las Organizaciones Comunales y, las diferentes formas de organización de la comunidad para aglutinar antes que disgregar.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***“SEMBRANDO FUTURO”***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Para concretar este principio, cada seis (6) meses se realizará un taller con El Consejo Municipal de Planeación, las organizaciones sociales del municipio, los gremios y los ciudadanos en general para informar sobre la gestión de éste plan y recibir las opiniones y sugerencias, es decir, pensando y no peleando.

- 1.3.2 **Equidad.** En toda decisión y acción pública se observará la situación y realidad de cada persona afectada, sin discriminaciones ni exclusivismos subjetivos. Esto es, el gobierno municipal hará lo que es correcto partiendo de reconocer la existencia de la diferencia como factor fundamental.
- 1.3.3 **Eficacia.** Para adelantar una acción pública el gobierno y la comunidad garantizarán el logro del objetivo propuesto, el cual debe ser un medio para lograr la visión definida en este Plan de Desarrollo. Por consiguiente los recursos públicos serán manejados con responsabilidad y de frente a la comunidad garantizando no malgastarlos y respondiendo por los malgastados.
- 1.3.4 **Responsabilidad.** El gobierno municipal y la comunidad se comprometen mutuamente a tomar todas las medidas para garantizar que las actuaciones y decisiones públicas sean las correctas. Por tal motivo en los informes de cada seis (6) meses se rendirá cuentas públicas de los hechos, los motivos que los originaron y las consecuencias de estos.
- 1.3.5 **Interés general.** En toda decisión y actuación pública primará el interés general sobre el particular. En consecuencia, los proyectos y acciones deberán beneficiar en primer lugar a grupos de personas, antes que a individualidades en donde esté primero mi pueblo.

## **1.4 ESTRATEGIAS GENERALES**

- Involucrar y comprometer a los afectados de una acción pública en todos los momentos de la gestión, es decir, desde la planeación hasta el control, pasando por la ejecución y el seguimiento, con el propósito de aglutinar antes que disgregar. Esta estrategia implica que serán ejecutados con prioridad los proyectos en los cuales los interesados concurren para lograr el objetivo y donde la asociatividad y armonía social sean valores estratégicos.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

- Gestión eficaz para el desarrollo que se retroalimente con la rendición de cuentas públicas de todas las actuaciones del gobierno y la comunidad.
- Consolidación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas tendientes a fortalecer los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo, en especial para lograr canales de comercialización de los bienes producidos en el municipio.
- Gobernar el municipio a partir de integrar las acciones y esfuerzos de las diferentes instituciones u organizaciones, públicas o privadas, evitando la dispersidad, duplicidad y hasta rivalidad. Esto es, el gobierno municipal liderará y en mesas de concertación institucional definirán las acciones conjuntas a ejecutar en el municipio en donde dos o más organizaciones tengan interés o competencia.
- Generación de espacios y condiciones para la integración y reconstitución del tejido social fundamentado en el respeto de los derechos humanos, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos.

### **1.5 OBJETIVO GENERAL**

Con la implementación del presente plan de desarrollo se pretende cimentar y consolidar las bases para construir el Teruel grande y próspero soñado por todos, en donde aflore el liderazgo aglutinante, conciliador y prospectivo del teruelense para generar las condiciones de bienestar y desarrollo económico a través de alcanzar las metas concertadas.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

### **CAPITULO II**

#### **2 DIAGNOSTICO**

##### **2.1 GENERALIDADES**

El Municipio de Teruel está localizado en la parte occidental del departamento del Huila, margen izquierda del río Magdalena y en las estribaciones de la cordillera central, que descienden del Nevado del Huila. Su cabecera municipal está ubicada geográficamente a 2 grados 44 minutos latitud norte y 75 grados 34 minutos longitud oeste, a una distancia de 50 kilómetros de la ciudad de Neiva, por carretera totalmente pavimentada, pero en pésimas condiciones, requiriendo de inmediato el mantenimiento por parte del gobierno departamental. Se encuentra categorizado de conformidad con la ley en sexta (6°) categoría.

Teruel limita al norte con el departamento del Tolima y el municipio de Santa María; al sur con los municipios de Yaguará e Iquira; al oriente con el municipio de Palermo y al occidente con el departamento del Cauca. El casco urbano se encuentra a una altura de 910 metros sobre el nivel del mar, sus 24 veredas oscilan entre 850 y 5.700 metros sobre el nivel del mar. El área total de su territorio es de 498,66 Km<sup>2</sup> cuantificados así: 329.51 km<sup>2</sup> equivalentes al 66.07 % de su territorio lo constituye el casco polar del Nevado del Huila, vegetación de paramo, y bosque natural primario y secundario. Los 169.34 km<sup>2</sup>, es decir, el 33,93 % del territorio restantes es área poblada y de cultivos donde el casco urbano ocupa el 0,5826 Km<sup>2</sup>.

La población aproximada del municipio es de 8362 habitantes, de los cuales 4.163 viven en la zona urbana y 4199 en el área rural. El 37.2% es población menor de 18 años y el 9.1% población con edad superior a 60 años de edad, población ésta con más vulnerabilidad. 4.949 personas presentan NBI.

##### **2.2 EL SECTOR EDUCATIVO**

El Municipio de Teruel cuenta con el servicio de educación pública, el cual se compone de cinco Instituciones Educativas, entre las cuales tenemos las siguientes:

- **INSITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO**, la cual esta conformada actualmente por cinco (6) sedes:

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

- Sede Centro I.E Misael Pastrana Borrero, ubicada en el casco Urbano del Municipio de Teruel, la cual tiene actualmente 448 estudiantes. También se utiliza como sede de la jornada adicional viernes y sábados, contando con 122 estudiantes. Dicha sede cuenta con 8 aulas escolares, un aula múltiple, una biblioteca, cuatro oficinas en la parte administrativa, una sala de cómputo, un laboratorio de física, una cancha múltiple, y dos baterías sanitarias. Para el año 2007 se logro mediante la gobernación del Huila y el Municipio la Ampliación de dicha sede, con nuevas aulas, una auditoria y un laboratorio de física y química, pero desafortunadamente no cuenta con la dotación para los mismos y a la vez no tiene zonas verdes donde los estudiantes puedan recrearse. A la fecha esta obra esta sin terminar ocasionando hacinamiento de estudiantes en la sede sur y centro haciendo necesario ubicar unos grados en la sede norte la cual fue cerrada por encontrarse en alto riesgo.
- Sede Sur Escuela Cincuentenario, ubicada en el casco urbano del Municipio de Teruel, la cual tiene actualmente 513 estudiantes. Su infraestructura se compone de 16 aulas, una sala de dirección, dos baterías sanitarias y una cancha múltiple. Al igual que la sede centro no cuenta con zonas verdes, creando un ambiente poco saludable y recreativo.
- Sede Norte Escuela Jenaro Díaz Jordán (Cerrada), ubicada en el casco urbano del Municipio de Teruel. Esta Sede Fue declarada en Zona de Alto Riesgo y por tales motivos los 191 estudiantes que recurrían a esta, fueron trasladados a la sede centro y sur, donde actualmente se encuentran hacinados, ya que no cuentan con la infraestructura necesaria para dar cubrimiento a todos los estudiantes. Se requiere la construcción de una Nueva Sede para la I.E Misael Pastrana Borrero, con el fin de dar cobertura a todos los niños, jóvenes, y adultos del Municipio de Teruel.
- Sede Estambul, ubicada en la zona rural del Municipio y cuenta con 17 estudiantes actualmente.
- Sede Beberrecio, ubicada en la zona rural del Municipio y cuenta con 13 estudiantes.
- Sede Alto Estambul (Cerrada), ubicada en la zona rural del Municipio y cuenta actualmente con 3 estudiantes.
- Sede Varas Mesón, cerrada por falta de estudiantes.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

- **INSTITUCION EDUCATIVA LA MINA** (Zona Rural), la esta cual esta conformada actualmente por cuatro (5) sedes:
  - Sede La Mina, ubicada en la Vereda La Mina, la cual tiene actualmente 98 estudiantes.
  - Sede La Armenia, ubicada en la Vereda La Armenia, la cual tiene actualmente 9 estudiantes.
  - Sede La Maria, ubicada en la Vereda la Maria, donde recurren 18 estudiantes.
  - Sede Gualpi, ubicada en la vereda Gualpi, la cual cuenta con 31 estudiantes.
  - Sede alto Gualpi, en la vereda Alto Gualpi con 13 estudiantes.
  
- **INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA** (Zona Rural), la esta cual esta conformada actualmente por cuatro (4) sedes:
  - Sede La Primavera, ubicada en la Vereda La Primavera, la cual tiene actualmente 119 estudiantes.
  - Sede Los Arrayanes, ubicada en la Vereda La Arrayanes, la cual tiene actualmente 29 estudiantes.
  - Sede Las Herreras, ubicada en la Vereda las Herreras, donde recurren 40 estudiantes. Esta sede presenta serios problemas en su estructura presentando alto grado de vulnerabilidad, se sugiere reforzamiento estructural y/o la construcción de una Nueva Escuela.
  - Sede Río Iquira, ubicada en la vereda Río Iquira, la cual cuenta con 24 estudiantes.
  
- **INSTITUCION EDUCATIVA PEDERNAL** (Zona Rural), la esta cual esta conformada actualmente por cuatro (4) sedes:
  - Sede Pedernal, ubicada en la Vereda Pedernal, la cual tiene actualmente 71 estudiantes.
  - Sede Corrales, ubicada en la Vereda Corrales, la cual tiene actualmente 29 estudiantes.
  - Sede Las Sinaí, ubicada en la Vereda Sinaí, donde recurren 12 estudiantes.
  - Sede Portachuelo, ubicada en la vereda Portachuelo, la cual cuenta con 29 estudiantes.
  
- **CENTRO EDUCATIVO EL ALMORZADERO** (Zona Rural), la cual esta conformada actualmente por cuatro (4) sedes:

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

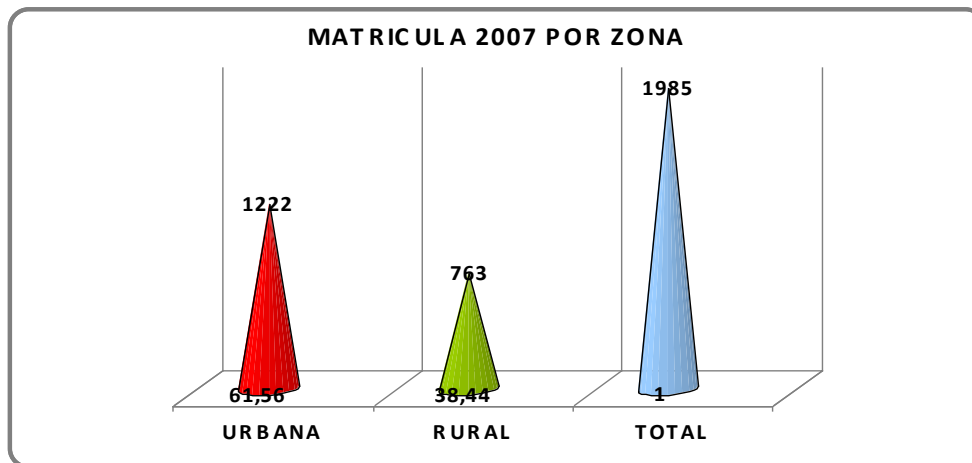
Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

- Sede El Almorzadero, ubicada en la Vereda Almorzadero, la cual tiene actualmente 94 estudiantes.
- Sede El Tablón, ubicada en la Vereda Tablón, la cual tiene actualmente 33 estudiantes.
- Sede La Castilla, ubicada en la Vereda La Castilla, donde recurren 28 estudiantes.
- Sede La Planta, ubicada en la vereda La Cañada, la cual cuenta con 14 estudiantes.

El Municipio de Teruel según datos recopilados del año 2007, cuenta con 1985 estudiantes matriculados en el sector público en las diferentes Instituciones Educativas y sus respectivas Sedes, distribuidos en la zona urbana (61.56%) y en la zona rural (38.44%). (Ver Grafico No 1).



De conformidad a los resultados del censo 2005, en el Municipio de Teruel existe una población de 8.362 habitantes, de ellos (2.446) el 29,92% se encuentran en edad escolar, el sector oficial está atendiendo (1.863) el 76,17% de la población en edad escolar, presentándose un déficit de (583) equivalente al 23,83%, además presta el servicio a 122 personas mediante las metodologías CAFAM Y 3011, exclusivas para adultos y jóvenes en extraedad.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEMBRANDO FUTURO"**

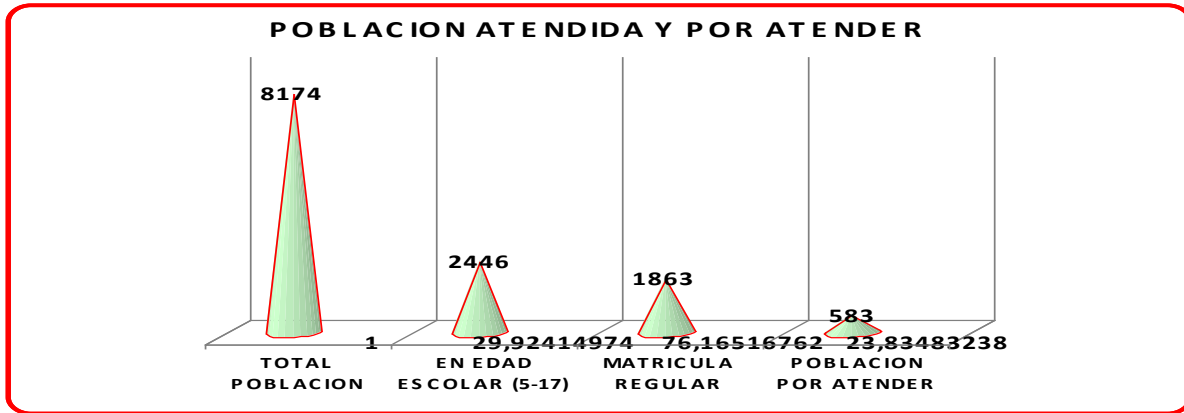


# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal



El servicio público de educación en el municipio en los últimos tres años indica un crecimiento mínimo respecto a cobertura, presentando la siguiente situación para el año 2008:

SITUACIÓN	ZONA RURAL	ZONA URBANA	TOTALES
PREESCOLAR	73	82	155
PRIMARIA	525	517	1042
SECUNDARIA	124	404	528
MEDIA	0	138	138
ADULTOS	41	81	122
<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	<b>763</b>	<b>1222</b>	<b>1985</b>
<b>POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR POR ATENDER</b>	<b>1143</b>	<b>1303</b>	<b>2446</b>
<b>PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD</b>	<b>66,75%</b>	<b>93,78%</b>	<b>81,15%</b>

Se concluye que hay una cobertura del 81.15% en general en el municipio, siendo preocupante el nivel de cobertura para el sector rural. De las 24 veredas del Municipio de Teruel en 19 de estas se encuentran centros educativos, quedando por fuera 5 veredas las cuales tienen un potencial de 4 estudiantes por cada una de ellas siendo este el factor de su cierre.

Para atender a esta población escolar hay 73 docentes con escalafón superior al grado siete, que son cubiertos por el sistema general de participaciones, de los cuales sólo

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

treinta y tres están en el sector rural. A la vez contamos con siete directivos docentes, de los cuales la I.E. Misael Pastrana Borrero cuenta con cinco administrativos.

La Deserción escolar en muchos casos se presenta por desmotivación, problemas de maltrato infantil, problemas familiares, explotación laboral de los estudiantes por parte de los padres de familias, entre otros factores. Una de las alternativas con la cual se puede disminuir la deserción escolar, es la implementación de un profesional experto en estos temas, puede ser un Psicólogo, el cual le brinde apoyo a los estudiantes, padres de familia, y profesores, realizando un seguimiento y control a cada uno de estos. Se plantea por medio de los docentes tener orientación escolar permanente, atención en educación especial a los discapacitados. Además se requiere apoyo para que los rectores de la zona rural gestionen la institucionalización de le media agropecuaria, buscando así reducir los gastos en transporte escolar.

Se financian con transporte escolar a 177 estudiantes del sector rural; y con alimentación escolar el I.C.B.F. subsidia a 854 niños, de los cuales 127 son del sector rural; la Gobernación del Huila por medio de ALFABA subsidia a 824 niños de los cuales 569 son del sector rural. El municipio de Teruel cubre los cupos restantes que son 153, pero se aclara que hay estudiantes que no les gusta comer en el restaurante escolar en la zona urbana, entonces se cubre ampliación en días, ya que el I.C.B.F aporta (142 días) y la Gobernación cubre determinados días. Con los recursos del municipio se paga la manipulación y cobertura en ampliación de días y 38 cupos en la zona rural. Uno de los grandes problemas que se han presentado en la alimentación escolar es que las Instituciones Educativas no cuentan con restaurantes y/o comedores escolares, y las pocas que los tienen no alcanzan a cubrir a todos los estudiantes. Por tales motivos se requiere la construcción, mantenimiento, adecuación y reparación de restaurantes y/o comedores escolares.

El Municipio de Teruel debe velar por el sostenimiento de las Instituciones Educativas, deben apoyarlas en lo referente al pago de servicios públicos, materiales de oficina, aseo, entre otros, para el buen funcionamiento de dichas Instituciones.

Actualmente la educación se esta viendo absorbida por las nuevas tecnologías, las cuales son herramientas necesarias para alcanzar un nivel alto en calidad de la educación; pero lamentablemente las Instituciones Educativas del Municipio de Teruel carecen de equipos de computo, salas de Internet, entre otras herramientas para la consecución de las metas y objetivos, con el fin de tener buenos resultados a nivel educativo. Algunas Instituciones cuentan con algunas salas de cómputo en pequeñas

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

dimensiones las cuales requieren ser ampliadas y dotadas con nuevas herramientas tecnológicas, como por ejemplo internet, y a la vez deben ser adecuadas con sistemas de seguridad para evitar robos y/o atracos de los cuales han sufrido frecuentemente especialmente en la zona rural.

Un 70% de las canchas múltiples pertenecientes a los establecimientos educativos del Municipio de Teruel, se encuentran en malas condiciones, requieren de mantenimiento, adecuación, reparaciones locativas y la construcción de nuevos polideportivos, zonas verdes y de recreación ya que carecen de estas.

Los centros docentes ofrecen la educación básica primaria y se viene implementando la apertura del preescolar en cuatro escuelas que requiere el servicio. Se brinda además la educación básica secundaria en la Institución Educativa Primavera y Pedernal; La I.E Almorzadero inicio con la educación básica secundaria en el presente año, dando apertura al grado sexto con aproximadamente 29 estudiantes.

En la actualidad se trabaja en alianza con entidades como el Comité de Cafeteros, la Secretaría Departamental de Educación y el municipio para ofrecer a la población rural los programas de post-primaria rural, telesecundaria, educación continuada con metodología CAFAM y el programa para jóvenes rurales SER.

### **2.3 SECTOR SALUD**

El Municipio de Teruel tiene aproximadamente 8362 habitantes, población que enmarca una pirámide poblacional expansiva, la cual presenta una base ancha (infancia) específicamente en la población entre 5 y 9 años demostrando de esta forma que la población adulta y adulta mayor es menor. Así mismo se resalta que la población entre 20 y 24 años presente una disminución considerable por cuanto ésta población se desplaza voluntariamente en busca de producción económica y formación académica hacia ciudades de mayor desarrollo.

De igual forma se demuestra que existe una leve diferencia en la población en cuanto a género se refiere, que equivale a un 4% a favor de la población masculina.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



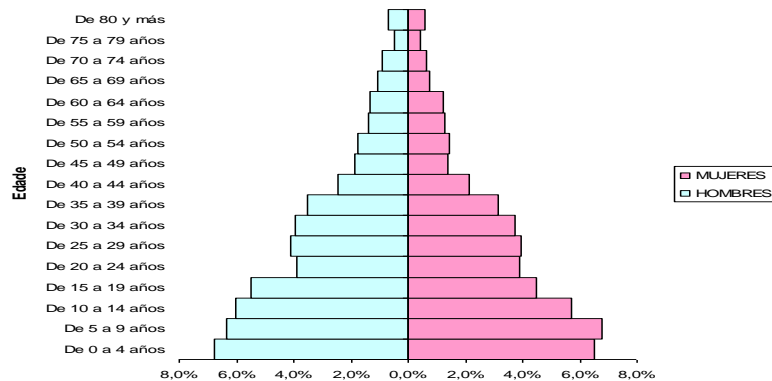
# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

**PIRÁMIDE POBLACIONAL- MUNICIPIO DE TERUEL  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**  
Fuente: DANE



Al hablar del tema de Salud debemos hacer énfasis en tres temáticas importantes como lo son: El Aseguramiento, La Prestación de los servicios en salud y la Salud Pública. De aquí que estos temas se abordarán a continuación:

### 2.3.1. ASEGURAMIENTO EN SALUD (COBERTURA)

Régimen de Afiliación	No. de personas	Cobertura Poblacional
Régimen Subsidiado	6471	73%
Régimen Contributivo	534	6%
No. de personas No afiliadas al SGSSS (Vinculados)	1899	21%
<b>Población Total</b>	<b>8904</b>	<b>100%</b>

Fuente SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD Datos poblacionales tomados de la base de datos SISBEN

De acuerdo a los datos suministrados por la Secretaría de Salud Municipal, el 73% de la población teruelense se encuentra en el régimen subsidiado, el 6% en el contributivo y en la actualidad faltaría un 21% de la población para garantizarle su aseguramiento en salud (aproximadamente 1900 personas) las cuales se caracterizan como personas no afiliadas al sistema general de seguridad social en salud (vinculados). Comprometidos así con garantizar la tan anhelada cobertura universal (cobertura de aseguramiento en

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiatruel@hotmail.com

**"SEBRANDO FUTURO"**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

salud superior al 95% de la población) la administración Municipal deberá aportar además de los dineros comprometidos a la fecha y en los próximos 5 años, la suma de aproximadamente 1.400 millones de pesos para de ésta forma garantizar la afiliación a los faltantes por un periodo mínimo de 5 años.

### Administradoras Régimen Subsidiado Municipio de Teruel, Febrero 2008

<b>EPS Subsidiada</b>	<b>No. de afiliados</b>	<b>COBERTURA</b>
Comfamiliar	2080	32%
Solsalud	1027	16%
Ecoopsos	1217	19%
Asmet Salud	1566	24%
Cajacopi	557	8.6%
Caprecom	24	0.4%
<b>TOTAL</b>	<b>6471</b>	<b>100%</b>

Fuente SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD

### 2.3.2. PRESTACION DE LOS SERVICIOS: ATENCION DE POBLACION POBRE Y VULNERABLE (VINCULADOS)

Para garantizar la atención de la población vulnerable del Municipio (que en la actualidad suman aproximadamente 1250 personas) la Entidad Territorial contrata la prestación de los servicios del Nivel uno con la ESE Hospital San Roque, quien presta los servicios no solo a ésta población sino también a la población subsidiada, haciéndose difícil el acceso a los servicios. Debido a esto la Entidad Hospitalaria ha venido desarrollando la gestión necesaria para fortalecer el Hospital Local (ESE) para mejorar la atención, garantizando no solo la ampliación de la planta física sino la contratación de mas recurso humano asistencial y así garantizar el aumento en el número de consultas, que en la actualidad suma alrededor de las 8000 consultas por año. No obstante se advierte la necesidad de realizar un control estricto y sistematizado para mejorar la oportunidad de la atención (aunque los indicadores actualmente demuestran que el estándar obtenido es excelente, pues es de un día) pues mediante la implementación de una Central de Citas (call center) se atendería a la población al momento de solicitar su cita y de forma consecutiva se disminuirían las filas o largas colas para acceder a los servicios ofertados por la institución.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

De igual forma se hace importante asumir políticas públicas como el de la ampliación en prestación del servicio en salud para la población del área rural por lo menos a 2 veces por semana (viernes y sábados) acompañado de estrategias como el de la activación del comercio campesino y el transporte masivo al área rural durante los mismos días; ya que en proporción con la población del área urbana, los habitantes del área rural presentan actualmente mayor dificultad para el acceso a los servicios.

De otra forma y de la mano con el aumento progresivo de la cobertura en salud, se deben implementar estrategias de acceso a la vida laboral y remunerada de la población económicamente activa del Municipio, permitiendo así que con el desarrollo del agroturismo y la producción agrícola las familias obtengan fuentes de ingreso para mejorar la economía de la población, dejando así poco a poco la dependencia estatal para las fuentes de ingreso económico hacia los núcleos familiares y por ende la obtención de la capacidad de pago que permitan a éstas el ingreso al Régimen Contributivo en Salud, obteniendo así la disminución progresiva del uso del Régimen Subsidiado y la inversión de los recursos del Municipio (los cuales son carentes) en otras fuentes que impulsen el desarrollo de la economía en la localidad.

### **2.3.3. SALUD PÚBLICA**

El municipio garantiza el desarrollo de las acciones en salud pública a través de la ejecución del Plan de Atención Básica Municipal a través de la Secretaría de Salud Municipal y la ESE hospital San Roque. Aunque de ésta forma se vienen desarrollando cada uno de los proyectos resulta imperioso apoyar con la adjudicación de recursos económicos de la Entidad Territorial para fortalecer proyectos tan importantes como el de Salud mental y reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y el de la Política Municipal de Alimentación y Nutrición y Seguridad Alimentaria, pues pese a que actualmente se desarrollan, necesitan de inyección de recursos propios para mejorar la situación de la Salud Familiar y la Situación Nutricional de las familias teruelenses.

Así de la mano con el apoyo económico o concurrencia que se gestiona con el Departamento, se deben desarrollar proyectos o Estrategias en Salud Pública que mejoren las condiciones de vida en la comunidad y permitan un verdadero desarrollo de los programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Estas tres temáticas fundamentales para el bienestar de la población serán trabajadas en el Plan de Desarrollo Municipal, el cual se formulará con cada una de las líneas de acción para los próximos cuatro años de mi gobierno, conforme lo establece la metodología formulada por el Departamento de Planeación Nacional y bajo la asesoría gubernamental en la región de la Secretaría de Planeación Departamental.

- ✓ Reducción de las Enfermedades Inmunoprevenibles, Prevalentes de la Infancia y Mortalidad Infantil.
- ✓ Implementación de la Política de Salud Sexual y Reproductiva.
- ✓ Fortalecimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ Promoción de Estilos de Vida Saludable para la Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles.
- ✓ Reducción del Impacto en Salud de la Violencia e Implementación de las Políticas de Salud Mental y de Reducción de la Demanda de Sustancias Psicoactivas.
- ✓ Prevención y Control de la Lepra y Tuberculosis.
- ✓ Vigilancia en Salud Pública.
- ✓ IVC de Factores de Riesgo del Ambiente, Consumo, Vectores y Zoonosis.

## **2.4 CULTURA Y DEPORTE**

### **2.4.1. CULTURA**

Teniendo en cuenta que **“cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales e intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”**; Podemos decir que Teruel es un municipio de gente trabajadora, activa, piadosa, aun supersticiosa, pero sobre todo solidaria y rumbera.

Sí, un municipio rumbero por excelencia y con mucho talento artístico, su economía cafetera influye en sus valores culturales, entre sus festividades se destacan el festival folclórico y reinado municipal del bambuco y el carnaval de la mojiganga.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Sus fiestas son tan importantes que se podría decir que si no es el único si está entre los pocos municipios en los que la comunidad hace sus fiestas sampedrinas a esfuerzo de ventas de bingos y rifas.

En época de Sampedro se reactivan aproximadamente quince grupos musicales, de los cuales solo dos o tres sostienen su trabajo de ensayos y formación durante el año, por falta de recursos económicos.

En el área del teatro y la danza, normalmente se sostienen dos grupos en épocas de cierre de los talleres artísticos.

Dichos talleres, tienen gran acogida en la comunidad infantil, juvenil y adultos mayores; a comienzo de año desfilan un gran número de personas por la oficina de coordinación de cultura preguntando por estos.

Teruel además cuenta con importantes gestores culturales y deportivos y con una gran riqueza de patrimonio material e inmaterial.

Cuenta también con gran reconocimiento a nivel departamental y nacional, gracias a sus escritores, fotógrafos profesionales, compositores y artesanos como Jader Rivera Monje, Gilberto Pérez, Leonel Laguna entre otros, y porque no decirlo su banda municipal la cual se destacó durante varios años consecutivos como la mejor del departamento.

Al hablar de cultura el Municipio cuenta con una sede donde diariamente se promueven los valores artísticos y culturales propios de la región, rescatando así la importancia de los legados culturales del Departamento y la implementación de nuevas alternativas en el trabajo de la madera, el coco y el pindo.

### **2.4.2. DEPORTE**

En el ámbito deportivo, pese a que no ha existido durante varios años un ente encargado del área, la comunidad se las ha arreglado para organizar campeonatos y encuentros amistosos, pero sobre todo, nunca se ha suspendido la actividad deportiva, las convocatorias a ciclo paseos y aeróbicos siempre han sido un éxito.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Cabe aclarar que como en el resto del mundo, el deporte más practicado es el fútbol, sin embargo hace varios años que no se habla de una Selección Teruel, que nos represente en eventos departamentales.

Sin embargo, es importante destacar el trabajo del señor Javier Ortiz, quien a esfuerzo propio cuenta con una escuela infantil de fútbol, a través de la cual tiene un equipo que nos representa en diferentes encuentros y campeonatos en otros municipios del departamento.

Para finalizar sólo queda decir que Teruel tiene muchas fortalezas por sus calidades y cualidades humanas, pero que el deporte y la Cultura tomada desde las artes, las letras y el folclor están a punto de una mayor crisis por los escasos recursos y el gran recorte de transferencias, pues fueron los sectores más afectados en toda la nación.

En los últimos años el deporte y la recreación han vivido un proceso de transición marcado por la participación de los diferentes sectores, buscando el aprovechamiento del tiempo libre de la población y la promoción de las prácticas de actividades deportivas.

Para este efecto, se cuenta con diversos escenarios deportivos tanto en el área urbana como rural, que permiten el libre acceso y la practica frecuente y voluntaria de algunas disciplinas deportivas entre ellas (Fútbol, Básquetbol, Natación, voleibol, atletismo entre otras.), el cual requiere de adecuación, remodelación y mantenimiento-

La recreación de los habitantes del Municipio esta limitada a algunos clubes y parques donde los personas concurren esporádicamente, a disfrutar de un sano esparcimiento.

### **2.5 SECTOR VIVIENDA**

El análisis del sector vivienda para el Municipio de Teruel, se requieren de un par de datos que son muy significativos para la deducción de la mayoría de las variables como son déficit habitacional, estado físico de las viviendas y la proyección a futuro con la tasa de crecimiento poblacional. Para empezar nuestro trabajo se enfocara en:

- Número de habitantes 2008
- Número de viviendas habitables.
- Proyecciones.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

Es claro que tenemos varias fuentes de información de donde se obtendrá esta información y encontramos 2 fuentes significativas que son: DANE y SISBEN.

### Área urbana.

En el casco urbano se cuenta con 1058 viviendas discriminadas así: 871 viviendas residenciales familiares, 132 viviendas mixtas (familiar - comercial), 31 establecimientos institucionales, 21 establecimientos comerciales y 3 establecimientos industriales que corresponden a 2 talleres de ornamentación y una fábrica artesanal de micos. Para el número de grupos familiares se deben manejar 2 picos estadísticos en el número de personas en conformación familiar (21% para 4 personas/familia equivalente 1041 familias y 18% para 3 personas/familia equivalente 1388 familias) por lo cual se concluye que existe un déficit de vivienda así:

### TABLA CRECIMIENTO POBLACIONAL Y SU PROYECCION URBANA

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
HABITANTES	4081	4099	4132	4163	4206	4252	4306	4367

### ANALISIS ZONA URBANA

ANALISIS ZONA URBANA	2008		2012	
No de habitantes/familia	4	3	4	3
No de habitantes	4163	4163	4367	4367
No de familias	1041	1388	1092	1456
No de predios para habitar	1003	1003	1003	1003
Deficit de vivienda	-38	-385	-89	-452

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**

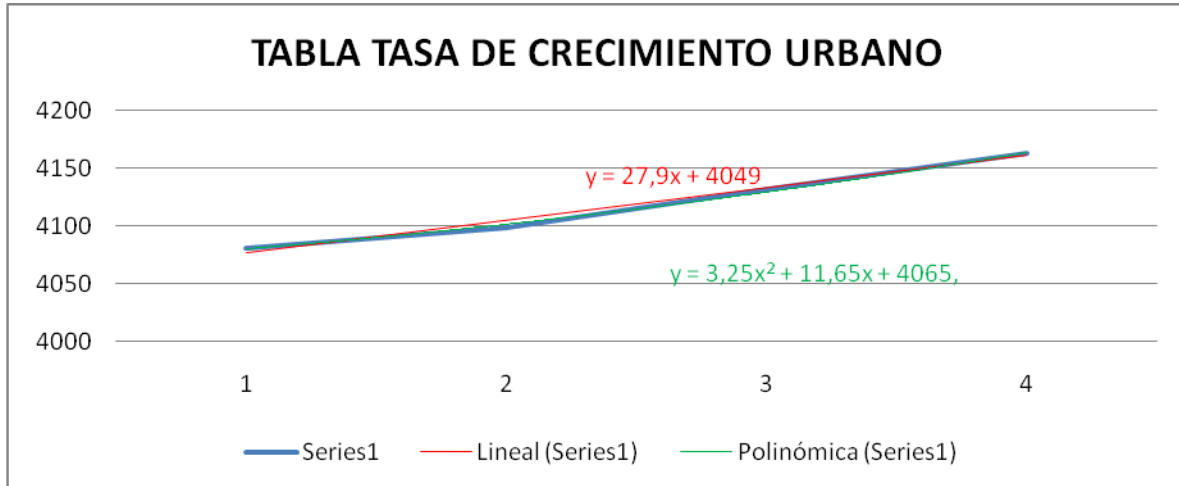


# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal



### Área rural.

En el área rural existen actualmente 958 viviendas y la población rural es de 4199 y el estudio arroja un déficit de vivienda rural así:

### TABLA CRECIMIENTO POBLACIONAL Y SU PROYECCION RURAL

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
HABITANTES	4145	4153	4177	4199	4232	4272	4319	4372

### ANALISIS ZONA RURAL

ANALISIS ZONA RURAL	2008		2012	
No de habitantes/familia	4	3	4	3
No de habitantes	4145	4145	4372	4372
No de familias	1037	1382	1093	1458
No de predios para habitar	958	958	958	958
Déficit de vivienda	-79	-424	-135	-500

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**"SEBRANDO FUTURO"**

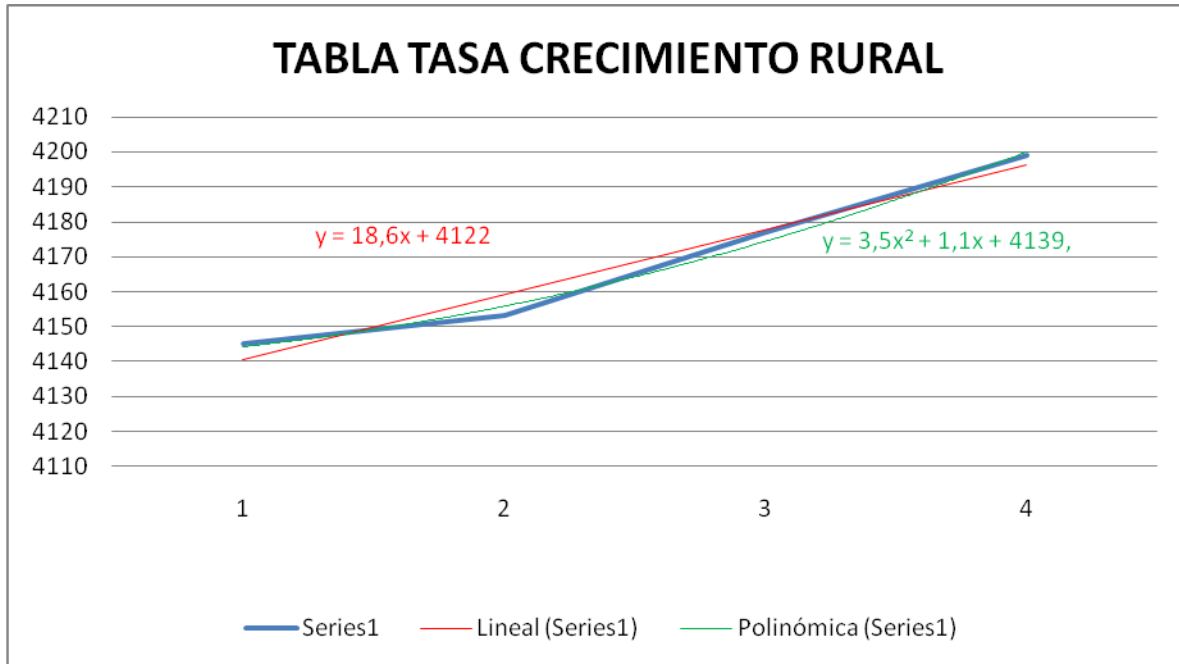


# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal



Como se pudo observar el déficit de vivienda en el sector urbano como el rural oscila entre los 450 a las 500 viviendas a construir proyectándolos al 2012. En el sector urbano existen unos lotes con proyección de construcción de vivienda de interés social urbano especificados así:

Lote urbanizable la Esperanza	86
Lote urbanizable Villa del Prado	278
Lote urbanizable Paraíso	40
Urbanización de las Mercedes	49
Lotes urbanizable El D. Niño II	<u>10</u>
Total	478

También hay que tener en cuenta las viviendas a reubicar por zona de riesgo. Estos programas de vivienda nuevos y otros a los que se les quiere dar continuidad, entre otros Las Mercedes, La Esperanza, El Paraíso, etc. Sin embargo, se requiere adelantar el proceso de ampliación del perímetro urbano para su ejecución y no contrarias lo dispuesto en el Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.).

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

### ESTADO FISICO DE LAS VIVENDAS

El estado de las viviendas del Municipio de Teruel en gran proporción se encuentran en regular estado, ahí unas falencias en grupos poblacionales muy pequeñas en pisos, techo y paredes, la cual la vamos a relacionar así:

MATERIAL	CANTIDAD	%
<b>PISOS</b>		
TIERRA	13	1.22%
MADERA	1	0.09%
MATERIAL	1044	98.6%
<b>PAREDES</b>		
BAREHEQUE	103	9.7%
MADERA	1	0.09%
IMPROVISADAS	8	0.75%

En techo un 70% se encuentran en mal estado por deterioro y un 30% en buen estado.

## 2.6 SECTOR ECONOMICO Y AGROPECUARIO

### 2.6.1. SECTOR AGRARIO

Una de las principales fuentes económicas y el cultivo de mayor importancia a nivel municipal es el café, su producción genera bastante mano de obra, y se encuentra localizado principalmente al Noroccidente, del casco urbano, ocupando suelos de montaña de clima medio húmedo y medio muy húmedo. La extensión de café es de aproximadamente 2321 has; de estas según el comité de cafeteros, 125.63 has deben ser renovadas por siembra, 106.42 has renovadas por soca, e igualmente hay 108.50 has adecuadas para efectuar siembra nueva.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Las variedades de café que se cultivan en la región son tres: típica, castillo o Colombia y caturra. Son 914 los predios cultivados en café y 747 cafeteros. La producción aproximada de café en tiempo de cosecha es de 6750 cargas lo que equivale a 843.750 kilos, y haciendo un sondeo con los compradores de café se tiene que por lo menos el 70% de la producción es vendida verde y el 30% restante es vendido seco.

Revisando la información registrada por el programa guardabosques y el grupo asociativo procafé se encontraron 85 fincas que poseen beneficiaderos ecológicos. Respecto al café, principal producto del Municipio, tiene proyectos de fertilización con base en el análisis de suelos, renovación de cafetales con incentivos de participación hasta el 20% del área tecnificada en café, mejoramiento de cafetales, conservación de suelos con manejo integrado de arvenses, beneficio ecológico cuyo fin es reducir la contaminación de fuentes de agua y deterioro ambiental de la zona cafetera, causada por el beneficio del grano, manejo integrado de broca para producir café tipo federación sin presencia de broca, post - cosecha y comercialización para mantener la calidad de café Colombiano y comercialización a través de las Cooperativas.

Actualmente hay 18 fincas certificadas con beneficiaderos ecológicos, lo cual favorece la parte ambiental, estas fincas certificadas se encuentran en las siguientes veredas: La María, Arrayanes, Beberrecio, Río Iquira, El Mesón, La Floresta, El Pedernal y La Mina.

Dentro de las organizaciones del municipio de Teruel a nivel de café se tiene: Grupo asociativo de café la Primavera, Grupo asociativo de café Las Herreras, Pre-cooperativa el Pedernal, Aroma de Corrales, Teruel y Café, Grupo de café la María, AGROMATH, CONMULTER; todos los grupos en mención pertenecen a ASOCAT (asociación de organizaciones cafeteras de Teruel) y existe otra organización cafetera independiente de ASOCAT, llamada PROCAFE.

El acceso de los productos al comercio se dificulta, debido a que la topografía de algunas veredas es bastante inclinada y no poseen vías para transportar las cosechas, por tal motivo se ve la necesidad de implementar sistemas de transporte por cable, de tal forma que se contribuya al desarrollo agropecuario.

### **2.6.2. PECUARIO**

La actividad ganadera se realiza en la mayoría de las veredas del municipio principalmente en las veredas de la Cañada, Almorzadero, La Armenia y Estambul,

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

alrededor de 2150 has se encuentran cubiertas en pastos y rastrojos distribuidos en todo el territorio en los climas cálido seco, medio húmedo y medio muy húmedo. El número de vacunos, es igual a la cantidad de has en pasto porque se tiene que por cada cabeza de ganado hay una ha de pasto. La producción de leche en Teruel es de 1500-2000 lt diarios. El sobrepastoreo y la falta de tecnificación para el desarrollo de esta actividad, ha incrementado el deterioro ambiental y edáfico por la compactación que causa la ganadería extensiva. Las variedades de pasto existentes son: Brachiaria, puntero, quicuyo, pasto de corte, estrella, entre otros; en Teruel hay cerca de un 47% de ganaderos que poseen establo y banco de proteínas.

Existe una asociación llamada ASOGAN, las cual tiene en proceso vincular a todos los ganaderos del municipio de Teruel.

El principal cultivo semestral en el Municipio de Teruel es el arroz de riego, el cual ocupa un área aproximada de 125 has, cada has sembrada en arroz tiene una producción de aproximadamente 100 bultos, de tal forma que la producción de arroz es cerca de 6250 cargas. Este cultivo se encuentra cerca al casco urbano en el valle aluvial formado por el Río Pedernal, extendiéndose hacia límites con el Municipio de Yaguará; con pastos sembrados en áreas con riego tecnificado y en rotación.

En menor escala se presenta otro tipo de cultivo permanentemente como el cacao; son cerca de 56 los cacaoteros en el municipio. El cacao tiene producción durante todo el año, no hay un tiempo específico de mayor producción. En 11 veredas del municipio se tiene establecido este cultivo, y según los compradores de cacao, se producen cerca de 79 cargas anuales.

ASOHUPAR es la asociación de cacaoteros de Teruel, la cual tiene 25 usuarios y tiene como objetivo vincular la totalidad de los cacaoteros del Municipio.

El sector piscícola el cual desarrolla la actividad con trucha, mojarra, sábalo, carpa, cachama entre otros, cuenta con alrededor de 14 piscicultores que producen y comercializan en el municipio. siete familias no más trabajan la piscicultura para su propio consumo. Además de esto existe un a asociación constituida para la producción de alevinos de Trucha (ASPATRU), la cual se encarga de distribuir los alevinos a los productores de trucha del Teruel y otros municipios vecinos.

Dentro de los frutales tenemos, lulo el cual es cultivado principalmente en las veredas Río Iquirá, Pedernal, La Floresta y La Armenia; también se cultiva la mora en sitios

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***"SEBRANDO FUTURO"***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

como La Armenia, Pedernal, La Mina y corrales sacando una producción de aproximadamente 7 arrobas cada dos semanas. En menor proporción se tienen la granadilla, badea, maracayá, chalupa, la piña, naranja y mandarina. Hay otros cultivos alternativos, como el plátano, frijol y el maíz.

En el sector minero se encuentra representado por cinco minas existentes las cuales están localizadas en las veredas de: Primavera, La María, Monserrate, Estambul y Varas- Mesón. La totalidad de estas minas son explotadas sin haber existido una vigilancia permanente por parte de los entes de control, acerca de los permisos legales de explotación.

La parte agropecuaria se ve afectada en gran intensidad, por los desastres naturales, porque al ocurrir fenómenos como deslizamientos, avalanchas, derrumbes, vendavales y granizadas, se deterioran los cultivos establecidos, porque se altera su ciclo productivo o se arrasa por completo con las plantaciones establecidas, los principales cultivos que sufren consecuencias ante estas situaciones son: café, plátano, maíz y yuca. Los años en los que mas han ocurridos desastres naturales son 2003, 2005 y 2007, debido a las olas invernales de estos periodos, al igual que al inicio del presente año en el cual se han presentado damnificados por causa de intensas lluvias y tormentas eléctricas.

Teniendo en cuenta la situación actual antes mencionada y las agendas comunitarias realizadas con la población, las necesidades más enfáticas para el sector agropecuario son: implementación de beneficiaderos ecológicos para mejorar la producción del café y disminuir la contaminación ambiental, la compra de predios para la protección de cuencas hidrográficas, construcción de secadero comunitario para incrementar los ingresos de los cafeteros, Implementación del fondo de inversión para ofrecer créditos oportunos y fáciles, implementación de tarabitas para el transporte de los productos, y construcción del centro de acopio para la producción lechera.

## **2.7 SECTOR DE VIAS E INFRAESTRUCTURA**

Nuestro Municipio de Teruel cuenta actualmente con 123.7 Kilómetros de vías que componen la red vial terciaria, para acceder a las 24 veredas. La red terciaria esta distribuida de la siguiente manera:

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

RED TERCIARIA MUNICIPIO DE TERUEL - HUILA			
No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Vía CASCO URBANO - PORTACHUELO - SINAI - PEDERNAL - CORRALES	Km.	12,3
	RAMAL PEDERNAL – YARUMAL	Km.	4,5
	RAMAL PEDERNAL - CEDRAL - LOS PINOS	Km.	5
	RAMAL PEDERNAL - SAN LUÍS	Km.	4
	RAMAL PEDERNAL - SECTOR PLANADAS	Km.	5,9
2	Vía CASCO URBANO - VARAS MESÓN - BEBERRECIO - PARAÍSO - RÍO IQUIRA	Km.	20,5
3	Vía CASCO URBANO - PRIMAVERA - LAS HERRERAS - ARRAYANES	Km.	12,6
4	Vía GUALPI - LA MARIA - LA MINA - LA ARMENIA	Km.	16
	Cruce GUALPI - ALTO GUALPI	Km.	3
5	CRUCE LA MINA - LA FLORESTA	Km.	2,5
6	CASCO URBANO – CAFUCHAL	Km.	4,2
7	ALMORZADERO - RAMAL GUARAPERIA - ESCUELA- ACUEDUCTO - ALTO ALMORZADERO	Km.	17,5
	EL TABLÓN - SAN GERARDO – YARUMAL	Km.	3,5
8	ESTAMBUL - ALTO ESTAMBUL	Km.	4,2
9	ALMORZADERO - LA CASTILLA	Km.	8
<b>TOTAL KILÓMETROS RED TERCIARIA OPIO DE TERUEL</b>			<b>123,7</b>

Dichas vías se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento frecuente y mejoramiento, el bajo numero de obras de arte para el manejo de aguas de escorrentía superficial, estabilidad de taludes, los factores adversos del clima, los bajos recursos económicos del Municipio en este sector, y la falta de maquinaria disponible para ejecutar dichas obras.

Un 95% de las vías terciarias requieren de un buen mantenimiento cumpliendo con todas las especificaciones técnicas, con el fin de garantizar la estabilidad de la obra, y a la vez la construcción de diferentes obras de arte para el manejo de aguas.

Algunas veredas del Municipio de Teruel requieren la apertura de ramales los cuales beneficiara a un gran número de familias campesinas, además requieren la terminación de vías que se interconectan con otras veredas y se tendría acceso a los Municipios vecinos como Palermo, Iquira, entre otros. Otra de las dolencias en la red terciaria es la falta de puentes vehiculares y peatonales en algunos sectores críticos, donde es

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

imposible y sumamente riesgoso el tránsito tanto peatonal como vehicular por estos puntos. El de nuestro conocimiento que el Municipio de Teruel no cuenta con los recursos económicos para construcción de obras de tan alta envergadura, por tales motivos se debe gestionar ante las entidades gubernamentales a nivel departamental y nacional.

Otro de los grandes problemas que aquejan el sector de Infraestructura Vial, son la fisura y/o fractura de corona que presenta el estribo del costado occidental en sentido aguas arribas del puente sobre el río pedernal en la entrada al casco urbano, por lo que se requiere restringir el tránsito de vehículos de más de 15 toneladas y su reparación, ampliación y mantenimiento. Debemos ser cuidadosos y atender este problema ya que este puente es la única vía de acceso al casco urbano del Municipio de Teruel. Una Alternativa es la construcción de una variante por la vía que conecta la vereda Cafuchal, portachuelo y el casco urbano, la cual sería la vía de acceso al Municipio y a la vez por esta saldría la carga pesada, con el fin de conservar la infraestructura del puente y a la vez se restringiría el paso de vehículos pesados por este.

El 80% de las vías del casco urbano del Municipio se encuentran pavimentadas, pero las principales vías por donde se mueve el comercio se encuentran en regular estado debido a que no fueron diseñadas para tráfico pesado ya que por estas se movilizan y/o transportan grandes cantidades de productos. En los barrios San José Sector el Huequito, las brisas y villa Losada existen algunas vías empedradas; en los Barrios que hacen parte de la zona de expansión del Municipio, tales como, Urbanización Divino Niño y Las Mercedes, requieren que un 80% de sus vías sean pavimentadas.

### **2.8 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

Como equipamiento, el Municipio de Teruel, posee una infraestructura consistente en un edificio Municipal, la Casa de la Cultura, el Hospital Local, La Galería, el Matadero Municipal, Casa Hogar del Adulto Mayor, un Centro Recreacional y los Parques y monumentos Municipales, y desde estas edificaciones se atiende al público y se prestan los servicios a la comunidad.

El Edificio Municipal consta de dos plantas, donde funciona El Despacho del Alcalde, sus Secretarías y demás dependencias, Concejo Municipal, Personería, Juzgado y Policía Nacional, construido en material, muros de ladrillo, cuya estructura (vigas y columnas), aparentemente no presentan fisuras ni deterioro, sin embargo, se requiere tramitar a través de proyectos, los recursos económicos suficientes, para adelantar los

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

reforzamientos a la estructura general, recomendados en el estudio de vulnerabilidad, de acuerdo a las especificaciones requeridas para estas edificaciones de uso oficial; se requiere, de la reparación y remodelación total de la infraestructura Municipal, remodelación de fachadas, cambio de pisos, mejoramiento y reparación a los servicios de acueducto y alcantarillado, embellecimiento y pintura en general.

Las instalaciones eléctricas son antiguas y deficientes, presentan interruptores dañados, cableado obsoleto que genera fugas de corriente eléctrica, que energizan los muros, puertas y ventanas, por lo cual se requiere el cambio total de la red interna, con las respectivas adecuaciones y la disponibilidad de transformador con la potencia requerida, con sus redes externas, para el adecuado suministro del voltaje, que provea el consumo adecuado para el servicio de las diferentes dependencias de la administración municipal. Igualmente se requiere la renovación total de las redes telefónicas.

El servicio de protección y vigilancia prestado por la Policía Nacional a la población, se efectúa desde el Palacio Municipal, pues desde allí opera el Comando de Policía Municipal, en condiciones de hacinamiento y carentes de seguridad por las condiciones de la infraestructura, la cual no es la más adecuada, requiriéndose la construcción de las instalaciones del Comando de Policía en un sitio adecuado y seguro tanto para los agentes como para la comunidad.

Desde la Casa de la Cultura, se prestan los servicios de biblioteca, Coordinación de Cultura y Deportes, Jefatura de Núcleo, Emisora Comunitaria y los Servicios Públicos a través de la Empresa EMPTERUEL, la cual tiene a cargo las redes de acueducto, alcantarillado, el servicio de aseo y la planta de tratamiento de agua potable. El edificio de la Casa de la Cultura requiere reparaciones, mantenimiento, embellecimiento y pintura en general.

También hacen parte del equipamiento Municipal, una retroexcavadora dañada, una camioneta rodeo y dos motos antiguas, lo que constituye el parque automotor del Municipio, equipo que requiere la reposición total, pues debido al continuo uso y su antigüedad, se encuentra obsoleto y deteriorado.

En lo referente a los parques, se cuenta con un hermoso parque central y un hermoso monumento al café, el cual requiere permanente mantenimiento en alumbrado público, cuidado de los árboles, materas y permanente aseo.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***"SEBRANDO FUTURO"***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

---

### **2.9 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

En el Municipio de Teruel Huila, existen los siguientes organismos comunitarios:

23 Juntas de Acción Comunal, todas legalmente constituidas con sus respectivas Personería Jurídicas, dedicadas a organizar, orientar y velar por la comunidades de su comarca, dos (2) Juntas de Vivienda: La Esperanza y las Mercedes, con sus personería Jurídicas, y dedicada en lo urbano a solucionar el problema de vivienda de sus asociados, una (1) Asociación de Junta de Acción Comunal, jurídicamente reconocida dedicada a representar a nivel Municipal, Departamental y Nacional a sus Juntas de Acción Comunal asociadas, 14 Clubes de Amas de Casa, dedicadas a trabajar en bien de sus asociadas y legalmente constituidas, tan solo una (1) no está legalmente constituida, una (1) Asociación de Clubes de Amas de Casas, dedicada a nivel Municipal, Departamental y Nacional, a trabajar por sus Clubes Asociados. Entre otras organizaciones que existen en el Municipio, están la Asociación de Usuarios Campesinos, Junta Administradora de Hogares de Bienestar.

A nivel institucional no existe el organismo encargado en lo referente a lo comunitario, pero las funciones están encargadas a la Secretaria General y Gobierno de la Administración, quien supervisa a una Promotora quien realiza las siguientes funciones: atención a la comunidad en la elaboración de toda clase de notas petitorias; acta de elección de cuadros Directivos, visitas a las veredas para prestar asesorías, motivación para las Juntas y Clubes de Amas en sus quehaceres, elaborar proyectos de interés comunitario, campañas de Educación Ambiental Comunitario, asesoría para las nuevas elecciones en el presente año el 25 de abril y todo lo relacionado al cargo.

### **2.10 SECTOR ELECTRIFICACIÓN**

Por otra parte y refiriéndose al alumbrado público, se presentan falencias en la prestación del servicio, se requiere el mantenimiento y ampliación en diferentes sectores del Municipio. Además, se debe gestionar un proyecto de inversión para reposición de la red y su independización de las redes domiciliarias; así mismo la iluminación de escenarios deportivos y recreativos.

Con respecto a la electrificación rural, no se tiene cobertura total, ya que algunas veredas requieren de la construcción y ampliación de redes eléctricas, con el fin de

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

brindar este servicio básico y necesario a las familias de diferentes sectores de la zona rural de Nuestro Municipio.

El 90% de las veredas disponen del servicio de energía eléctrica monofásica, sin embargo en el 45% de ellas existen viviendas sin el servicio, la Electrificadora del Huila es la entidad encargada de su prestación en el sector rural. A nivel urbano el Municipio tiene un alto cubrimiento en la parte domiciliaria y por disposición de Ley ha sido encargado de la prestación del alumbrado público. De la administración anterior se recibió este en altas condiciones de deterioro en lo referente a postes, redes y luminarias.

Se requiere ampliar la cobertura del servicio de electrificación a las veredas de la zona rural donde no se posee, y en el casco urbano el mejoramiento del servicio independizando las redes domiciliarias del alumbrado público.

### **2.11 SECTOR MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

#### **2.11.1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Concientes de la imperiosa necesidad de conservar y proteger los recursos naturales, y de otra parte acatando las exigencias de la Ley al respecto y de mejoramiento del entorno natural, el Municipio ha concentrado sus esfuerzos en cuatro lineamientos generales como la conservación de las cuencas prioritarias, manejo de los residuos sólidos, ecosistemas ambientales estratégicos y la educación ambiental.

En cuanto a cuencas prioritarias se han realizado la compra de los predios San Isidro (49 Has), Cartagena (50 Has), Las Nubes (50 Has), La primavera ( 50 has) y Moscú (31 Has), cuyo uso anterior era para pastoreo y otros propósitos y cuyo estado actual se encuentra en regeneración natural. Estos (5) predios ubicados se hallan cerca del nacimiento del río Pedernal en la vereda Corrales, parte más alta de dicha cuenca.

La Administración pasa adquirió las siguientes fincas para la recuperación de la cuenca del río pedernal así: Manzanares y el horizonte

En cuanto a ecosistemas ambientales estratégicos, el municipio se encuentra inmerso en la zona de influencia del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, en la que

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

concurrer importantes instancias gubernamentales del orden nacional tales como Parques Nacionales Naturales, Fondo de Acción Ambiental etc., dada esta circunstancia institucional coyuntural, debe ser un propósito su convocatoria para preservar esta importante área ecológica.

La Educación Ambiental se ha venido trabajando con los estudiantes de los grados 10 y 11 como grupos multiplicadores de educación secundaria,

En lo que se refiere a la contaminación hídrica proveniente de las aguas servidas de uso doméstico, se ha venido trabajando en la construcción de Unidades Sanitarias en el sector rural o parte alta de las microcuencas, labor que aún resulta ser muy insuficiente, calculado en un 30% de la cobertura.

En lo que respecta al servicio de acueducto en el casco urbano, se atienden 978 viviendas de 1058 existentes, a través de las Empresas Publicas de Teruel S.A. ESP. "EMPTERUEL S.A. ESP, Lo cual indica que 60 viviendas no cuentan con este servicio, viviendas que pertenecen al Barrio Villa Retiro, quienes cuentan con su propio acueducto; acueducto que no cuenta con los requerimientos básicos exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, pero no porque el Acueducto Municipal no tenga la capacidad de abastecimiento, pues valga la pena resaltar que este acueducto cuenta con capacidad para abastecer de este servicio a estas viviendas, como también tiene capacidad para prestar el servicio a la Zona de Expansión del Municipio, zona que ya tiene la red, lo que no ocurre con las viviendas del barrio Villa Retiro, de ahí que es de vital importancia que se analice la probabilidad de la ampliación de la red a esta zona.

Se puede decir que el estado de la red del acueducto del Municipio en términos generales se encuentra en buen estado, se puede mejorar con el debido y permanente mantenimiento de las redes y realizando algunos cambios, como lo es el cambio de aproximadamente 250 Mts de tubería HF – HIERRO por PVC 4" en la cabecera del municipio y la ampliación de la red.

El Municipio en la actualidad tiene el servicio de Acueducto por aforo, pero es el propósito de la presente administración la implementación de la micro medición, para con este sistema comenzar a culturizar a la comunidad del uso racional de este liquido y a su vez brindar la eficiente prestación del servicio y cobro de la factura por consumo real.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

***"SEBRANDO FUTURO"***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

En el área rural, se tienen identificados 13 acueductos veredales que atienden 431 viviendas, el resto de la población se abastece de manera individual, y faltan 35% de las fincas por adquirir agua potable, en la mayoría de los casos el agua que consumen en las fincas son de nacedero propios, pero no se tiene cuantificada la calidad de agua. Además un 25% de las fincas, no cuentan con unidad sanitaria y las que ya existen, no están completas ya que hay pozos sépticos en mal estado por deterioro del tiempo y se requiere comenzar a obtener biodigestores, para aprovechar el gas que producen, y así enseñar a la comunidad a utilizarlos y evitar la tala de árboles para leña.

En el año 2007 se realizaron mensualmente análisis de potabilidad del agua para el casco urbano, los cuales muestran un índice de tolerancia del 92%, del índice de calidad del Agua, lo cual nos indica que no son los mejores resultados, pero que encontramos un agua apta para el consumo, es necesario concientizar a la comunidad del uso racional del agua, para que así la planta tenga su normal funcionamiento de acuerdo a la capacidad instalada; mientras que no se realizó ninguno en el área rural. El volumen total de agua captada en el año 2007 fue de 996.480 m<sup>3</sup>. Actualmente el agua para el consumo se capta del río pedernal, su abastecimiento se hace por gravedad con una continuidad de 22 horas y un caudal de 56 L/S.

En la planta de potabilización y tratamiento, se cuenta con un dosificador de sulfato y de cloro, un laboratorio completo, los cuales se les dará la operación adecuada, en el momento que se implemente la micro medición.

El servicio de alcantarillado tiene una cobertura de 997 viviendas, las cuales sus aguas residuales son conducidas en un 70% de su volumen a su parte inferior por colectores en la planta de tratamiento de aguas residuales, zona occidental del Municipio, planta que no se está operando en un 100%, debido precisamente al desperdicio exagerado del agua que tenemos en el municipio, correctivo que se puede tener, también con la micro medición

Falta por brindar cobertura de este servicio a 31 viviendas del barrio las brisas aledaño al río pedernal, quienes no cuenta con red de alcantarillado, de ahí que vierten directamente sus aguas servidas a la fuente hídrica pedernal; 15 viviendas ubicadas en la parte occidental del municipio, aledaños a la quebrada del pueblo, quienes no están conectadas, por no tener las domiciliarias, de ahí que vierten sus aguas servidas directamente a esa fuente hídrica.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***"SEBRANDO FUTURO"***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

El alcantarillado del municipio, es un sistema combinado, por el se evacuan aguas residuales domesticas y aguas lluvias; el municipio no cuenta con un catastro de redes de alcantarillado, tan solo se dispone de un plano de redes de alcantarillado incluido dentro del esquema de ordenamiento territorial, el cual esta desactualizado, por lo anterior, es de suma urgencia el mantenimiento, reparación y ampliación de las redes de alcantarillado y la elaboración y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

En cuanto al servicio de aseo, se puede decir que se tiene una cobertura del 99% de la población, con una frecuencia de 2 veces por semana, los días martes y viernes, utilizando una volqueta con su conductor y 4 operarios encargados de la recolección; actualmente el volumen de residuos sólidos asciende a 15 toneladas semana, es decir 60 toneladas al mes, cifra que representa un gasto significativo, ya que se deben realizar dos viajes por día y fuera de eso asumir el costo de la disposición final que se realiza en el relleno sanitario los Ángeles de la ciudad de Neiva, por tonelada. Se hace necesario realizar campañas de selección en la fuente e implementar un sistema para el manejo integrado de los residuos sólidos.

En lo relacionado con el barrido de calles, se cuenta con 4 operarios, que laboran dos veces por semana, los días lunes y jueves, evacuando las basuras de las zonas oficiales. (Parque central, galería, entrada al municipio, casa de la cultura).

En el área rural las basuras se entierran de manera individual.

En lo que respecta a la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a partir del 1 de Noviembre de 2007, esta labor la esta realizando las Empresas Publicas de Teruel S.A. ESP. "EMPTERUEL S.A. ESP", empresa constituida mediante escritura publica No. 1764, con recursos del Municipio de Teruel en un 95% y recursos de la Empresa Social del Estado Hospital San Roque en un 5%.

EMPTERUEL S.A. ESP, cuenta, con una Junta Directiva, conformada por: Presidente (Alcalde Municipal), Vicepresidente (Director de la ESE), Vocal de Control (Representante de los Usuarios), Secretario (Gerente de EMPTERUEL S.A. ESP) con dos (02) empleados en la parte administrativa (Gerente, y Secretaria Auxiliar Contable), cuatro (04) operarios en la Planta de Tratamiento de Agua Potable y un (01) operario en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Sus ingresos están representados en el recaudo de la facturación y los subsidios transferidos por el Municipio, según la Ley 142 de 1994., ingresos que no son suficiente, para el funcionamiento eficiente de EMPTERUEL S.A. ESP, se amerita con suma urgencia realizar el estudio tarifario, para iniciar a cobrar el servicio de acuerdo al consumo real.

### **2.11.2. COMPONENTE AMBIENTAL**

Para mayor claridad en el planteamiento del componente ambiental, hemos dividido al municipio de Teruel en dos grandes zonas: 1) Bosques y parques naturales; y, 2) Fragmentos de bosques, micro cuenca del río Pedernal y zona cafetera.

Queda sin tratar la zona ganadera y de cultivos de arroz en donde se presentan problemas de sobrepastoreo, aplicación de químicos y escases de agua. Sin embargo, creemos que algunas de las medidas propuestas en este documento se pueden aplicar a dichos territorios con algunas variables.

#### **2.11.2.1. BOSQUES Y PARQUES NATURALES**

El municipio de Teruel cuenta con una de las más grandes reservas forestales en el departamento del Huila. Del total de sus 49.866 hectáreas de tierras, 32.951,3 corresponden a las nieves perpetuas del Nevado del Huila, vegetación polar, bosques naturales y rastrojos. Las reservas naturales del municipio equivalen al 66.07% de su área total. Atraviesan su territorio dos grandes parques naturales, uno de orden nacional y otro de orden regional.

El primero es el Parque Natural Nacional Nevado del Huila, creado mediante resolución ejecutiva No. 397 del 17 de diciembre de 1977. Dicho parque Nacional está delimitado entre los 2.800 y 5750 metros de altura y tiene una extensión de 158.000 hectáreas y abarca los departamentos de Tolima, Huila y Cauca. En el departamento del Huila, se extiende a lo largo de los municipios de Santamaría, Teruel e Iquira, siendo Teruel el que mayor área aporta en el departamento con una extensión de 21.339 hectáreas, es decir, el 13.51% del total del Parque Natural Nacional Nevado del Huila. El área territorial que aporta Santa María e Iquira equivale solamente al 4,33% y 3,95% respectivamente.

En el año 2007, el gobierno departamental creó el Parque Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco con una extensión de 24.914,13 hectáreas. Está delimitado entre los 2.000 y 2.800 metros de altura y abarca los municipios de Iquira, Teruel, Santa

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

María y Palermo. Del total del área señalada corresponden a Teruel 3.369,18 hectáreas, es decir, el 13,52% del parque regional. Debemos aclarar, sin embargo que existen algunas dudas sobre el aporte en tierras que hace el municipio de Teruel debido a que se incluyeron las tierras de la cuenca del río **Narváez y Río Negro** al municipio de Iquira cuando por ley corresponden al municipio de Teruel.

La abundancia de reservas forestales en nuestro municipio, así como la creación de dos parques naturales en su jurisdicción, ubican a Teruel en un lugar privilegiado a nivel nacional e internacional. El calentamiento global, unido a la escasez de agua prevista para dentro de algunas décadas, la contaminación de la atmósfera y la reducción de los recursos naturales como la fauna y la flora a nivel del planeta, son razones de peso para tomar posesión de dichos áreas forestales y administrar con sabiduría los recursos existentes para bien de las generaciones presentes y futuras.

El municipio debe coordinar los trabajos de apropiación y preservación del Parque Natural Nacional Nevado del Huila, y el Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco, con el Ministerio de Medio Ambiente y las entidades locales como La CAM y a la vez formar equipos de trabajo con los departamentos del Cauca y Tolima, y las administraciones locales de Santa María, Palermo e Iquira. La administración municipal de Teruel debe convertirse en líder a nivel ambiental en la región y jalonar proyectos que redunden en beneficio para los teruelenses pues están en juego el 66.07% de su territorio y una de las más grandes riquezas de la humanidad.

Siguiendo estos lineamientos, la administración debe avanzar en la participación activa en todos los planes y proyectos establecidos por el gobierno central y regional para el Parque Natural Nacional Nevado del Huila y el Parque Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco. Por otra parte, es imprescindible comprometerse en el Proceso de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Páez (POMCH), propuesto por el gobierno regional a través de la corporación Montañas. Dicha cuenca, aunque pertenece al municipio de Teruel, está ocupada por pobladores del municipio de Iquira y el departamento del Cauca.

En síntesis se deben trabajar en las siguientes líneas estratégicas:

- a) Delimitación de áreas. Es urgente definir con exactitud mediante mojones o encerramientos el área exacta que corresponde a Teruel en lo referente al Parque Nacional Natural Nevado del Huila, el Parque Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco y las cuencas de los ríos **Narváez, Páez, Símbola y Rionegro.**

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***“SEBRANDO FUTURO”***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

- b) Monitoreo y diagnóstico poblacional. Es necesario definir el perfil económico, social y cultural de los pobladores que han incursionado en las áreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, el Parque Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco y las cuencas de los ríos Narvárez, Páez, Símbola y Rionegro.
- c) Creación de un banco de información ambiental de la zona. El municipio de Teruel, específicamente la oficina de planeación y su Biblioteca Municipal, deben contar con toda la investigación científica que ha realizado en la zona las instituciones del estado y las organizaciones privadas nacionales e internacionales con el fin de darla a conocer entre sus pobladores, turistas y científicos.
- d) Construcción de senderos, miradores, tiendas ecológicas que ofrezcan los productos de la zona, cabañas para visitantes y científicos.
- e) Adquisición de predios con fines forestales y encerramientos de los mismos para evitar el uso indebido de los recursos por parte de la comunidad.
- f) Educación ambiental y divulgación científica. Se deben crear programas de educación ambiental para inducir a la comunidad de Teruel a actos de reconocimiento, valoración y protección de los recursos naturales. Así mismo dicha educación debe reforzarse con publicidad a través de los medios de comunicación, vallas, libros y folletos.
- g) Restauración ecológica. Empezar y apoyar acciones de recuperación ambiental en las zonas donde la incursión de los pobladores hayan afectado el ecosistema.
- h) Agricultura, piscicultura y ganadería sostenible. Empezar y apoyar programas y proyectos propuestos a nivel regional, nacional e internacional que permitan por un lado la sostenibilidad económica de las familias que viven en las reservas forestales y a la vez la conservación y recuperación del medio ambiente.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

- i) Regulación de agua potable, manejo de aguas residuales y residuos sólidos. La administración municipal debe gestionar y apoyar proyectos regionales, nacionales e internacionales encaminados al control del uso del agua potable en la zona de reserva forestal, así como la creación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.
- j) Creación del Comité Local de Parques Aéreas Protegidas para que representen al municipio a nivel regional, nacional e internacional en los temas relacionados con el medio ambiente, y especial, en lo concerniente al Parque Nacional Natural Nevado del Huila, el Parque Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco y las cuencas de los ríos Narvárez, Páez, Símbola y Rionegro.

### 2.11.2.2. FRAGMENTOS DE BOSQUES, MICROCUENCA DEL RIO PERDERNAL Y ZONA CAFETERA

La mayor parte de los 8.362 habitantes del municipio de Teruel, se establece en un área aproximada de 16.934,7 hectáreas, comprendidas entre los 900 msnm (Vereda Almorzadero) y los 2.000 msnm (Vereda la Armenia).

Del total del área poblada, 2.321 hectáreas se utilizan para el cultivo del café y el plátano. Siendo el cultivo del café el producto que sostiene la economía local y la que se dedica la mayoría de la población de Teruel, son estas 2.321 hectáreas, localizadas entre los 1.300 msnm y los 1.850 msnm aproximadamente, en donde se concentra el 90% de las prácticas agrícolas y se presenta mayor deterioro del medio ambiente.

Habría que agregar que durante décadas, hoy menos que en el pasado debido a programas de certificación, familias guardabosques, los caficultores disminuyeron los residuos sólidos y los lixiviados del café a las fuentes de agua que forman parte de la microcuenca del río Pedernal. Dicha microcuenca es definida así dentro del estudio que se realizó para el Parque Natural Regional Cerro Banderas – Ojo Blanco:

***Microcuenca del Río Pedernal:*** *El nacimiento del río Pedernal se encuentra sobre los 2.900 msnm en el Cerro Pan de Azúcar vereda Corrales y su red hidrográfica se caracteriza por presentar un mayor número de tributarios sobre la margen derecha aguas bajo. Los principales afluentes son las quebradas La María, San Emigdio, Gualpí, El Minche, El Encanto, Las Pavas, Las Varas, El Pueblo, Beberrecio, La Cañada, La Honda, ubicados sobre la margen derecha*

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

*aguas abajo. Sobre la otra margen se encuentran las quebradas El Horis, Las Nubes, San Luis, El Cedral, La Virginia, El Carmen, El Sapo, El Papayal, Agua Negra, entre otras. Desemboca en el Río Yaguará a 600 msnm. Es la Microcuenca más grande e importante del municipio de Teruel.*

Al problema de la contaminación de las fuentes habría que agregar el problema de desaparición de los fragmentos de bosques en la zona cafetera debido al afán de los caficultores de expandir el área de cultivo. Esta actitud expansionista contribuyó a la desaparición de las reservas de agua, "ojos de agua". Una vez extinguida la reserva de agua, los caficultores solicitaron a la Administración Municipal la construcción de acueductos veredales y la Administración entonces extendió kilómetros de tubería para suplir tal necesidad. Sin embargo, dicha solución ha sido sólo temporal puesto que día a día aumenta la demanda de usuarios y los acueductos veredales tienden a colapsar. En última, los acueductos veredales aceleraron la destrucción de los bosques en donde existían "ojos de agua" o reservas de agua y potencializó la expansión de la zona de cultivo de café. Algo parecido ocurrió con los bosques localizados en las márgenes del río Pedernal, la María y Río Iquira. Se talaron los árboles para sembrar café o para la obtención de leña para preparar los alimentos. Sobre las márgenes de dichos ríos se ha detectado una progresiva deforestación lo que puede ocasionar desbordamientos del cauce, derrumbes y avalanchas.

Por otra parte, en el año 2005, a través del Consejo de Administración del Grupo Asociativo de Productores de Café Especial PROCAFE, hoy convertido en cooperativa, científicos de la oficina de Biodiversidad de CENICAFE, iniciaron un estudio de aves consistente en unos censos participativos con la comunidad para detectar las especies que habitaban la zona cafetera de Teruel. Se hallaron más de cien especies nativas y migratorias procedentes de Canadá y Estados Unidos que viajaban hacia el sur del continente, como parte de su ciclo de vida y que, pasados algunos meses, regresaban a sus países de origen.

Los ornitólogos encontraron que muchas de las aves migratorias, e inclusive, las nativas estaban siendo amenazadas por la tala de los bosques de la zona cafetera y la tendencia a retirar el sombrío de los cafetales con el fin de aumentar la producción del café. Estas prácticas repercutían en el aislamiento de las aves en fragmentos cada vez más pequeños de bosques y la posterior extinción. Se encontró además que Teruel poseía La Paloma Montaraz Parda (*Leptotila conoveri*) o Paloma Bombona, un ave que se encuentra registrada en el Libro Rojo de las Aves, documento que presenta el listado de las especies que están a punto de desaparecer del planeta. Recomendaron su protección inmediata y la divulgación de su existencia y protección por parte la comunidad.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***"SEMBRANDO FUTURO"***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la administración municipal debe plantearse programas y proyectos que apunte a resolver los siguientes problemas:

- a) Desaparición de bosques y zonas de protección en las márgenes de los ríos La María, Pedernal y Río Iquira debido a la expansión cafetera y la utilización de la leña para la preparación de los alimentos.
- b) Desabastecimiento de agua potable debido a la desaparición de los llamados “ojos de agua”; y la posterior demanda de conexión a acueductos veredales que al final colapsará.
- c) Destrucción del sombrío en los cafetales y baja conectividad de los fragmentos de bosques que pone en peligro las aves nativas y migratorias y en general la biodiversidad de la zona.
- d) Contaminación de las fuentes de agua de la microcuenca del río Pedernal con desechos sólidos y lixiviados de café.
- e) Expansión de la zona cafetera e implementación de prácticas agrícolas como la quema y la aplicación excesiva de químicos de alta toxicidad.

Frente a estos problemas se debe trabajar en las siguientes líneas de acción:

- a) *Para mermar la expansión de la zona cafetera:* creación de programas educativos junto con el comité municipal de cafeteros y los técnicos para convencer a los caficultores de que la extensión no es proporcional a la productividad.
- b) *Para evitar la tala de árboles:* gestionar recursos de cofinanciación entre varias instituciones gubernamentales y entes privados para la adquisición de biodigestores y estufas que utilicen gas en vez de leña proveniente de bosques. Los caficultores adquirirán las estufas a bajo precio y se comprometen a no talar árboles
- c) *Para prevenir la fragmentación de bosques:* apoyar el programa de la red de tarabitas para comunicar veredas y fincas y exigir que se cumplan las normas

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***“SEBRANDO FUTURO”***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

ambientales en el momento en que se planifique la apertura de una carretera teniendo en cuenta que no se fragmenten bosques ni se destruya las riveras de los ríos.

- d) *Para recuperar el bosque en la rivera de los ríos:* identificar el estado de las riveras de los ríos pedernal, La María y Río Iquirá, elaborar un plan de reforestación a corto plazo.
- e) *Para abastecer de agua potable en el futuro:* censar e identificar el estado actual de los nacimientos de agua existentes en las 850 predios cafeteros del municipio de Teruel y crear un plan de recuperación de “ojos de agua” económico y efectivo.
- f) *Para que la comunidad reconozca la importancia del agua:* promocionar a través de la radio, medios impresos y charlas colectivas la importancia de tener agua propia en las fincas, la difusión del plan para recuperar los nacimientos y la sensibilización para que la gente aprecie las riquezas naturales de la región.
- g) *Para proteger a las aves:* buscar estrategias para la recuperación del sombrío y la conectividad de los fragmentos de bosques.
- h) *Para que la comunidad reconozca a sus aves:* divulgación por todos los medios de los alcances del programa de CENICAFE “Censo Participativo de Aves” que se viene desarrollando en el municipio desde hace tres años y apoyar los grupos juveniles de observadores de aves.
- i) *Para evitar la contaminación:* dotación de baterías sanitarias, trampas de grasa, instalación de los sistemas de filtros y fosas para los lixiviados y cáscara de café. En cuanto al uso de desmusigiladores, estimular la compra de los mismos a través de financiamientos apropiados.
- j) *Para mejorar la calidad de vida de los caficultores:* programas y proyectos de certificación de fincas a través de sellos verdes que permitan la producción de café especial de alta calidad, su comercialización y protección del medio ambiente.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

- k) *Para adelantar estudios científicos:* proponer y apoyar programas y proyectos de estudio de la biodiversidad en la zona cafetera y su posterior divulgación.

### Observación final

Para facilitar la gestión del alcalde municipal ante los organismos estatales y organizaciones privadas de carácter nacional e internacional, es de vital importancia proyectar la imagen de Teruel haciendo énfasis en los parques naturales y el café especial producido bajo los parámetros de agricultura sostenible. Actualmente el municipio es identificado departamentalmente como “**Paraíso cafetero del Huila**”, debería llamársele de ahora en adelante “**Paraíso forestal y cafetero del Huila**”. De esta forma uniríamos en una sola frase sus dos más grandes riquezas.

### 2.12 SECTOR ADMINISTRATIVO

Por mandato Constitucional, (Artículo 311, Constitución Política de Colombia,) corresponde al estado, la prestación de los servicios públicos, la construcción de obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En razón de lo anterior, para la prestación de los diferentes servicios públicos, administrativamente el Municipio de Teruel esta organizado de la siguiente forma:

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL			
CARGO	NIVEL	COD.	GRADO
Secretario	Asistencial	440	4

PERSONERIA MUNICIPAL			
CARGO	NIVEL	COD.	GRADO
Personero Mpal	Directivo	15	2

DESPACHO DEL ALCALDE			
CARGO	NIVEL	COD.	GRADO
Alcalde Municipal	Directivo	5	2
Secretaria	Asistencial	440	3

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

<b>SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>COD.</b>	<b>GRADO</b>
Secretaria General y Gobierno	Directivo	20	1
Inspector de Policía y Transito	Técnico	303	2
Técnico Admtivo (Almacenista)	Técnico	367	3
Guardián	Asistencial	485	2
Aux. servicios Generales	Asistencial	470	3

<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>COD.</b>	<b>GRADO</b>
Secretaria de Hacienda con funciones de Tesorero	Directivo	20	1
Auxiliar Administrativo	Asistencial	407	5

<b>SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>COD.</b>	<b>GRADO</b>
Secretaria de planeación, infraestructura y	Directivo	20	1

<b>SECRETARIA DE SALUD Y ASUNTOS SOCIALES</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>COD.</b>	<b>GRADO</b>
Secretaria de Salud y Asuntos Sociales	Directivo	20	1

Esta estructura opera con 13 funcionarios de nómina de los cuales, 3 son de periodo fijo, 5 de libre nombramiento y remoción y 5 de carrera administrativa.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Igualmente en la prestación de servicios de apoyo a la administración municipal, hay 12 por contrato de los cuales 5 son profesionales.

Para lograr el fortalecimiento institucional y aplicar todas las metodologías, para el mejoramiento de la gestión pública, y la adecuada prestación de los servicios a la comunidad, se necesita implementar la compra e instalación de un software, que implemente los programas de industria y comercio, predial, tesorería, presupuesto, contabilidad, inventarios y almacén entre otros, para lo cual, se requiere con urgencia la construcción de la red que integre los diferentes equipos, y así tener el acceso a la información actualizada, para que el Alcalde posea elementos veraces para la toma de decisiones acertadas, con base en datos actualizados; de otro lado, se necesita, que la administración adquiera los equipos necesarios y adecuados, acordes a la tecnología e informática del momento, con acceso permanente a Internet, donde se procese a diario la información, a la vez que se pueda efectuar control y auditorias, por parte del ejecutivo y las personas encargadas; igualmente se requiere, que la información se procese en forma inmediata y así poder en forma eficiente, rendir los informes a los estamentos del nivel Nacional y Departamental, lo mismo que el envío de la información oportuna a todos los entes de control. Es indispensable implementar el programa de archivística.

De otra parte es indispensable, que el municipio implemente el MECI, y demás normas de Calidad.

### **2.13 SITUACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE**

#### **2.13.1. DIAGNÓSTICO SECTOR SOCIAL**

Nuestro municipio, cuenta con una población total, según el DANE de 8362 habitantes. Para el presente diagnóstico se tiene en cuenta la población objeto de los programas sociales, como lo son, la infancia, la adolescencia, el adulto joven, el adulto mayor, las mujeres que aportan a la economía del hogar, los discapacitados y las organizaciones sociales y/o grupos asociativos.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

GRUPO POBLACIONAL	EDAD	N° HABITANTES
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0 – 4 años	960
	5 – 9 años	1002
	10 -14	969
	15 – 19 años	852
ADULTO JÓVEN	20 – 24 años	651
ADULTO MAYOR	Mujeres de 52 años en adelante	711
	Hombres de 57 años en adelante	381
<b>TOTAL POBLACIÓN OBJETO DE PROGRAMAS SOCIALES</b>		<b>5526</b>

### 2.13.2. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Siguiendo los lineamientos para las políticas públicas en lo que respecta a infancia y adolescencia, aquí se presenta la situación de este grupo poblacional en nuestro municipio, enmarcando allí las cuatro áreas de derecho que el ente territorial debe garantizarles.

En cuanto a la **EXISTENCIA**, tenemos que, el municipio ha venido desarrollando a través del PAB, diversas estrategias para promoción de la salud y prevención de la enfermedad, especialmente para proteger la salud de los niños y niñas del municipio obteniendo excelentes resultados: cero niños menores de uno y de cinco años muertos en el último año.

Por otro lado, también se ha promovido la salud materno – infantil, con el fin de reducir las muertes maternas y perinatales a cero. En el 2007, lamentablemente tuvimos una muerte materna, esta paciente fue remitida para atención del parto en tercer nivel, pero una vez falleció fue reportada como muerte materna para nuestro municipio.

Pese a la situación vale la pena mencionar que en el municipio se ha venido adelantado una gran labor para garantizar el derecho a no morir por causas relacionadas con el embarazo, el parto o el posparto. La Ese Hospital San Roque, el PAB, el Programa de

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Salud Puerta a Puerta y las Promotoras de las EPS – S en coordinación con la Secretaría Local de Salud han logrado brindar atención prioritaria a las gestantes del municipio, se han buscado casa a casa estas mujeres para canalizarlas al control Prenatal y garantizar su continuidad en el mismo, para aplicarles las vacunas requeridas, a las gestantes vinculadas, se les suministra totalmente gratis los micronutrientes, se les notifica con anterioridad sobre las citas médicas, en segundo y tercer nivel de atención. La ESE cuenta con programa de Riesgo Materno y Perinatal, está funcionando en adecuadas condiciones, la estrategia Casa Materna, se les ha venido brindando a todas las gestantes del municipio el Curso Psicoprofiláctico y se ha implementado la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMÍ). Estas acciones se han adelantado con fuerza en los últimos años debido a la alta incidencia de embarazos de alto riesgo; que entre otras cosas obedecen a mujeres gestantes mayores de 35 años y/o menores de 16 años. Pues en el 2007 tuvimos \_\_\_ adolescente embarazadas, lo que equivale al % del total de las gestantes del municipio.

Para disminuir esta problemática, fortaleceremos los programas de atención a los adolescentes; el programa de Salud Mental, la implementación de la Política de Salud Sexual y Reproductiva, para la cual el municipio también ha adoptado un Plan Municipal mediante Decreto N° 19 del 03 de abril de 2007. Pues alrededor de esta situación se esconden y se desencadenan otras problemáticas de interés social como lo son: el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, la deserción escolar, interrupción del proyecto de vida, depresión, violencia intrafamiliar, inestabilidad emocional, intentos de suicidio, entre otros.

Por estas razones es necesario fortalecer los programas departamentales y municipales que propendan por la juventud de nuestro municipio. Además es importante que este grupo poblacional se organice, reactive su Consejo Municipal de Juventud, se capacite y trabaje por los jóvenes del municipio, gestionen recursos y proyectos que logren vincular a la mayor parte de los jóvenes en actividades de ocio sano y productivo.

En cuanto a la salud de nuestros niños y niñas tenemos que a través de la implementación de la estrategia AIEPI (Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia), en el 2007 se logró establecer una línea base acerca de la ocurrencia de éstas en nuestra población infantil, la cual a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Tabla

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

***“SEBRANDO FUTURO”***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Por otro lado, las coberturas en vacunación en nuestro municipio han sido bastante bajas de acuerdo a la población asignada por la Secretaría de Salud Departamental. Para el 2007 las coberturas alcanzadas fueron:

<b>BIOLÓGICO</b>	<b>NIÑOS VACUNADOS</b>	<b>COBERTURA</b>
BCG	124	72%
ANTIPOLIO	149	92%
TRIPLE VIRAL	178	100%

Esta situación no puede ser ajena a la administración municipal, por eso, durante estos cuatro años la meta será que Teruel alcance las metas en coberturas de vacunación. Para ello apoyaremos constantemente a través del PAB y de la ESE municipal, las acciones encaminadas a alcanzar este propósito.

Pasando al estado nutricional de los niños y niñas del municipio, vale la pena mencionar que en nuestro municipio opera un Sistema de Vigilancia y Atención Nutricional (SISVAN), en el cual se ingresan los datos de todos los niños y niñas que asisten al Control de Crecimiento y Desarrollo en la ESE municipal, Hospital San Roque.

En este mismo aspecto, a través de la estrategia IAMI, en el 2007 se logró establecer una línea de base sobre lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida de los niños y niñas, la cual no pasó del 35%; lo cual es lamentable, pues bien sabemos que hoy por hoy la ciencia demuestra la importancia de alimentar a los niños y niñas de manera exclusiva con leche materna durante los primeros seis meses de vida. La administración municipal, a través de la Secretaría Local de Salud, el PAB y la ESE Hospital San Roque y la estrategia IAMI, propenderá por la alimentación de los menores de seis meses únicamente con leche materna y continuará ejecutando el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional aprobado mediante Decreto N° 08 del 03 de febrero de 2007.

Finalmente, en cuanto a la salud y específicamente a la nutrición de nuestros niños, vale la pena mencionar que en el municipio, a través de EMPATERUEL se brinda el servicio de agua al 92% de las viviendas del casco urbano, el 8% restante se abastece de un acueducto propio que no cuenta con los requerimientos básicos exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos, sino que por voluntad propia de los habitantes del sector, por este motivo no se han vinculado al acueducto municipal. En el sector

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

rural contamos con 13 acueductos veredales que abastecen 413 viviendas, las otras lo hacen de manera individual.

El servicio de alcantarillado se le está brindando a 997 viviendas, es decir, al 94%. En cuanto al servicio de aseo en el casco urbano, se puede decir que tiene una cobertura del 99% de la población, con una frecuencia de dos veces por semana, los días martes y viernes.

Pasando al área de **DESARROLLO**, tenemos como primera medida la educación. En nuestro municipio existen 9 Hogares de Bienestar Infantil y el Hogar Infantil Rafael Azuero Manchola, en donde 177 niños entre 0 y 5 años reciben educación inicial. Es importante tener en cuenta que los hogares de bienestar están a cargo de mujeres que por voluntad propia han querido cuidar de estos niños y no poseen ningún tipo de formación que garantice la oferta de una educación inicial que incluya estimulación adecuada, desarrollo del lenguaje y socialización temprana. En el Hogar Infantil Rafael Azuero, las jardineras a cargo de los niños cuentan con algún tipo de formación técnica o profesional y con experiencia, lo que les posibilita más el manejo integral de la educación inicial que se brinda allí; sin embargo, esto se ve un poco opacado por el número de niños y niñas a cargo de cada jardinera; son más de veinte.

Lo anterior nos permite evidenciar la necesidad de brindar educación inicial integral al 90% de los niños y niñas del municipio. Pues solamente el 18% de los niños y niñas están recibiendo esta educación inicial y las condiciones de la misma no son adecuadas; ni en locación ni en talento humano.

Pasando a la educación en preescolar, solamente tenemos 155 niños matriculados; el 52% de ellos en la zona urbana, el otro 48% en el sector rural, en donde la mayoría de las veces reciben clases junto con niños y niñas de otros grados de básica primaria. En cuanto a la cobertura educativa en nivel de preescolar, primaria y secundaria según el DANE, tenemos: el 25.3% en preescolar, el 88.2% en primaria y el 62.5% en básica secundaria y media vocacional.

La Secretaría de Educación del Huila, nos reporta los índices de aprobación, repitencia y deserción escolar en el año 2006, reflejando un 81.42% de aprobación del año escolar, 3.51% de repitencia y un 10.54% de deserción escolar.

Vale la pena resaltar que la deserción escolar ha sido una problemática altamente preocupante para nuestro municipio, ante la cual no se han desarrollado estrategias puntuales para contrarrestarla. La ocurrencia de este fenómeno se incrementa en

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

época de cosecha, en donde muchos de los menores desertan para dedicarse a trabajar en la colecta de café a cambio de unos pesos para ayudar a la economía del hogar, o para conseguir su independencia económica; independencia que a la vez desencadena problemáticas sociales como el consumo de alcohol a muy temprana, riñas callejeras, inicio de la vida en pareja, embarazos, entre otros.

No hay que desconocer que existen otros factores que influyen en la deserción escolar, como lo son: problemas familiares, falta de habilidades sociales, estructuras débiles de personalidad, carencia de orientación en proyecto de vida y orientación escolar o apoyo psicológico en las instituciones educativas.

Otro aspecto importante de mencionar en el ámbito educativo y social de la infancia y la adolescencia es la alimentación escolar que en este momento se le ofrece al 100% de los estudiantes, tanto de la zona urbana como rural, a través de los programas de alimentación escolar del departamento, del ICBF, y del municipio.

Como el juego es parte indispensable en el desarrollo de los niños y los jóvenes hay que tener en cuenta, que si bien todas las instituciones educativas cuentan con un proyecto de educación física y recreación, no todas cuentan con espacios adecuados para ello y la estructura misma de estos programas ofrece más opciones para el deporte y la recreación a los niños y jóvenes, que a las niñas y jovencitas; puesto que se desarrollan en ejes temáticos por disciplinas deportivas, en donde las instalaciones y los implementos para las mismas promueven en mayor medida el microfútbol.

Para finalizar, es importante reconocer, que la educación brindada desde las instituciones escolares es un aporte fundamental en el desarrollo de la infancia y la adolescencia; por eso, hoy por hoy las instituciones educativas deben ofrecer más que unos contenidos académicos y trascender cada vez más en el desarrollo personal de cada niño, de cada niña y de cada uno de los y las adolescentes de su institución. Razón por la cual se han incluido unos proyectos denominados transversales, los cuales se desarrollan a través de cada una de las asignaturas en todos los grados de escolaridad y que apuntan al propósito de contribuir en el desarrollo personal y la construcción ciudadana de sus estudiantes, como por ejemplo los proyectos de educación sexual, educación ambiental, utilización del tiempo libre, recreación y deporte, democracia y prevención de desastres. El compromiso del municipio será continuar apoyando el debido desarrollo de los mismos.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

***"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011***

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

***"SEBRANDO FUTURO"***



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

En cuanto a la protección de la **CIUDADANÍA** de nuestra infancia y nuestra adolescencia, vale la pena resaltar que a través de la estrategia IAMI que se ha venido implementando en la ESE Hospital San Roque se ha estado desarrollando un trabajo constante de sensibilización y educación respecto a la necesidad de registrar a los niños dentro de los primeros siete días de su nacimiento. Para garantizar este proceso, se coordinará con la Registraduría Municipal, la planeación de acciones necesarias para garantizar el Registro Civil de Nacimiento a todos los niños y niñas que nazcan en nuestra IPS y establecer mecanismos de vigilancia en cuanto a este proceso.

Finalmente, la **PROTECCIÓN** de los derechos de este grupo poblacional, ha estado a cargo directamente de la inspección de policía y la personería municipal.

Algunos datos importantes, a tener en cuenta son: durante el último año en nuestro municipio se denunciaron 12 casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar, donde el principal agresor es el hombre. A cada uno de estos casos se le realizó el respectivo seguimiento, coordinando acciones también con la ESE Hospital San Roque. Los casos de abuso sexual, reportados por la policía fueron dos; sin embargo se teme que la ocurrencia de estas problemáticas sea mayor. Lo que pasa, es que en la comunidad aún persiste el temor a denunciar.

Para continuar garantizando la protección de los menores, vamos a coordinar acciones desde la Inspección de Policía, con la Personería Municipal, el Juzgado, la Policía, la IPS y la Fiscalía correspondiente, con el propósito no sólo de atender los casos denunciados, sino con el fin de promover la denuncia de todos ellos y el compromiso social.

En cuanto a la población en condición de desplazamiento, es necesario resaltar que Teruel es un municipio receptor, es decir, al interior de nuestro municipio no se presentan situaciones que obliguen a las personas al desplazamiento; pero si estamos recibiendo constantemente población víctima de este flagelo que viene a refugiarse en nuestro municipio. No se cuenta con un censo total de esta población. Según reportes de la Personería Municipal, en el municipio se encuentran 66 personas en esta condición de desplazamiento, de las cuales el 56% son niños, de los que sólo el 83% se encuentra estudiando.

En razón a lo anterior, es conveniente como primera medida, realizar un censo de la población en condición de desplazamiento; en donde se contemple no sólo la identificación de estas personas, sino su situación general enfatizando en sus

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

necesidades, para así poder brindarles la protección y la ayuda merecida por su condición.

En cuanto a la actividad perjudicial de los niños y adolescentes en el municipio, la principal problemática es el trabajo infantil; la cual se presenta sobretodo en época de cosecha, en la que los menores desertan de las instituciones educativas para trabajar en las fincas productoras de café. Para ello, el municipio, a través del Consejo de Política Social, estará presto a crear un Plan de Contingencia para contrarrestar esta problemática y de paso no tener menores en actividad perjudicial y disminuir los índices de deserción escolar.

### **2.13.3. ADULTO MAYOR**

En cuanto al adulto, mayor, sabemos que la edad para hacer parte de este grupo poblacional ha disminuido; por lo que hoy, las mujeres desde los 52 años y los hombres desde los 57 son considerados adultos mayores; en este sentido Teruel, hoy cuenta con 1167 personas que pertenecen a la tercera edad; de los cuales 536 son hombres y 631 mujeres. De esta población solamente 405 personas reciben un Auxilio económico por parte del Ministerio de la Protección Social; los otros 762 no cuentan con ningún tipo de ayuda por parte del gobierno nacional, departamental o municipal. Estas personas por su condición merecen que se gestione ante organismos gubernamentales o no gubernamentales algún tipo de ayuda o subsidio económico que les permita mejorar su condición de vida.

Vale la pena resaltar que el municipio cuenta con una Casa Hogar para la tercera edad, ubicada en el casco urbano, en donde residen 27 abuelos, a los cuales se les brinda la alimentación y los cuidados necesarios durante el día y la noche. Además de ello hay 10 abuelos que solamente reciben la alimentación.

La Casa – Hogar consta de 7 habitaciones, en donde se alojan de dos a tres abuelos, en vista de la demanda del servicio, se adecuó un salón que estaba destinado para realizar actividades de ocio y recreación, como habitación; allí se están alojando 8 abuelos. Por otro lado, existe un sótano, en el que también se han adecuado dos habitaciones, pero allí se presenta un gran problema de humedad, que puede incidir negativamente en la salud de quien habite allí. Además, para acceder a estas habitaciones se debe contar con ciertas habilidades, que por naturaleza los abuelos van perdiendo. En razón a lo anterior, estas dos habitaciones presentan doble riesgo para los abuelos.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

Ahora bien, la Casa – Hogar cuenta con 1 cuidador para el día y otro para la noche, los cuales devengan menos de un salario mínimo, pagado por la Fundación de la Casa Hogar; la administración municipal paga la manipuladora de alimentos y aporta el mercado más los implementos de aseo.

Lo anterior refleja la necesidad de contar con instalaciones amplias y mejor dotadas para ofrecer condiciones de vida adecuadas a la edad de sus usuarios; los abuelos, pues hemos visto como las instalaciones han quedado pequeñas, las condiciones no son adecuadas y el personal no es suficiente.

### **2.13.4. MUJERES**

Las mujeres, día a día se han convertido en soporte económico para la familia, lo que hace que ellas, hoy por hoy necesiten apoyo en cuanto a capacitación y financiación para la elaboración y ejecución de proyectos que le permitan a estas mujeres aportar a la economía del hogar desde su casa, sin descuidar a su familia. Es por eso que ellas son también objeto de los programas sociales que se puedan adelantar en el municipio con estos propósitos.

### **2.13.5 POBLACIÓN VULNERABLE**

Según la base de datos del SISBEN, en Teruel existen 945 familias en el nivel 1, de los datos que se conocen en personería municipal hay aproximadamente 30 familias en condición de desplazamiento.

Para este grupo poblacional, el gobierno nacional a través de Acción Social ha implementado el programa Familias en Acción, el cual se ha venido desarrollando en nuestro municipio desde 1997; año en el que se beneficiaron aproximadamente 290 familias. Para el año 2007 Familias en Acción desarrolló una segunda fase de este programa en donde Teruel logró ingresar con 396 familias, de las cuales 375 son de nivel 1 y 21 son en condición de desplazamiento.

En consonancia con las políticas nacionales para la erradicación de la pobreza, para la presente vigencia el municipio adoptará la implementación del Programa Juntos dirigido a las familias beneficiarias del programa Familias en Acción. La meta es vincular en el 2008 al 60% de estas familias y el 40% restante en el 2009.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

### 2.13.6. DISCAPACITADOS

Teruel no cuenta con un censo de población discapacitada, por lo tanto consideramos necesario como primera medida tener un dato real que nos permita conocer el número de discapacitados y los tipos de discapacidad presentes en nuestra localidad. Igualmente es importante apoyar a estas personas para que se organicen socialmente y así, puedan acceder a ayudas por parte del gobierno u organismos cooperantes para estas causas.

### 2.13.7. DESARROLLO COMUNITARIO

Teruel cuenta con 23 Juntas de Acción Comunal de la zona rural y 7 de la zona urbana, 24 Clubes de Amas de Casa y diversos consejos municipales que están encargados de promover el desarrollo comunitario de nuestro municipio. Además se cuenta con una Asociación de Juntas de Acción Comunal, que representa a nivel municipal, departamental y nacional a las juntas de acción comunal del municipio, junto con una Asociación del Clubes de Amas de Casa que desempeña la misma función.

En los últimos años la actividad de estos grupos asociativos ha venido decayendo, debido a varios factores: falta de participación y apoyo de la comunidad, los líderes son los mismos de hace varios años y ya están cansados, o están siendo presididas por personas sin vocación ni voluntad para el trabajo comunitario.

El propósito durante estos cuatro años es brindar apoyo permanente a todas estas organizaciones sociales para que continúen con su labor y las que no lo han hecho se reactiven en sus propósitos, capacitándoles en participación social y liderazgo, en formulación de proyectos, orientación acerca de la Cooperación Internacional a través de Acción Social para que gestionen en nombre de sus organizaciones, proyectos que beneficien a sus miembros y a la comunidad en general.

### 2.14 DIAGNOSTICO FINANCIERO

1. El municipio de Teruel cuenta para el año 2008 con un presupuesto aprobado mediante decreto No. 056 del 26 de Diciembre por un valor de \$ 3.490.864.066.

Dichos ingresos se encuentran distribuidos así:

INGRESOS TRIBUTARIO -----	10.50 %
INGRESOS NO TRIBUTARIOS -----	89,41 %
RECURSOS DE CAPITAL -----	0.09 %

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiatruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

Dentro de los ingresos no tributarios contamos con la partida del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN con un 88.84 %, lo cual hace referencia a un 79.44 % con respecto al total del presupuesto.

Es de notar que nuestro presupuesto depende directamente de los recursos provenientes del estado y en estos momentos no sería una Alcaldía Auto sostenible como lo pretende el Gobierno Nacional, por tal motivo se requiere:

Implementar estrategias de recaudo

Incrementar los ingresos a través del reajuste de tarifas, ya que en el último cuatrienio no se han presentado modificación de las mismas,

De igual forma es necesario incentivar la economía de la región fomentando en cada teruelense el sentido de pertenencia por el municipio para que su economía se genere en este territorio y de igual forma su inversión.

El municipio actualmente cuenta con una planta de personal mínima exigida por el gobierno nacional con un total de 11 funcionarios públicos, un secretario del concejo municipal y la Personera Municipal, nomina que tiene un costo mensual de \$ 14.590.219,00 ,

El presupuesto es ejecutado de acuerdo al plan plurianual de inversión y acorde a lo exigido por el gobierno nacional, sin embargo frente a las necesidades Básicas de la comunidad el presupuesto resulta totalmente insuficiente.

### 2.14.1. DEUDA PÚBLICA

AÑO	2005	2006	2007
DEUDA	309.610.000	352.191.000	452.736.000
		12,09%	22,21%

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**

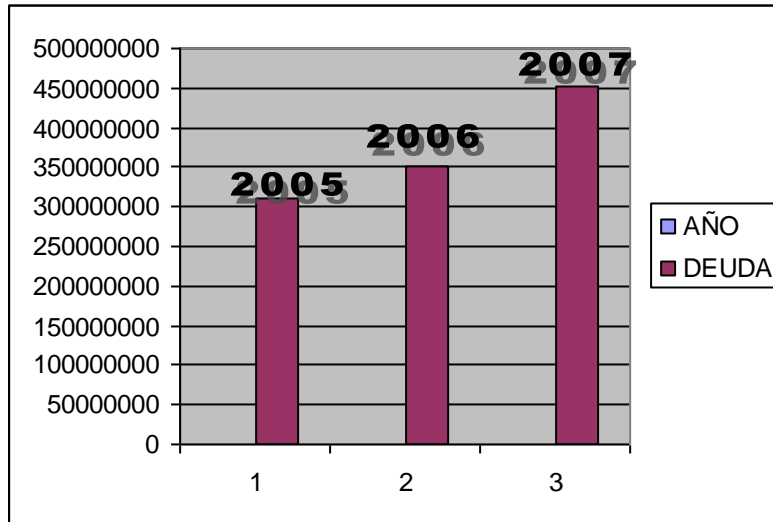


# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal



### REPRESENTACIÓN DEUDA PÚBLICA 31 – DIC - 2007.

	BANCO DE COLOMBIA .....	\$ 58.944.631
	BANCO AGRARIO .....	\$ 151.937.494
	INFIHUILA .....	\$ 241.854.329

### **2.14.2. SALDO BANCARIOS 2007**

	INFIHUILA .....	\$ 55.119.380
	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA .....	\$ 371.065.037
	BANCOLOMBIA .....	\$ 96.102.823
	BANCO OCCIDENTE .....	\$ 234
	BBVA .....	\$ 9.837.426

TOTAL ..... \$ 532.124.903

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

**2.14.3. CUENTAS POR PAGAR** ----- \$ 328.081.543,14

**2.14.4. CUENTAS POR COBRAR** ----- \$ 614.185.590

Predial Unificado	142.279.458
Arriendos de Terrenos	1.893.298
Industria y Comercio	9.341.920
Avisos y Tableros	1.393.243
Juegos Permitidos	1.974.000
Pesas y Medidas	1.776.700
Tocadiscos y Radiolas	988.400
Patentes y Nocturnas	3.447.600
Bailes de Negocios	124.000
Arriendos Locales	13.769.600

2.14.5. RECAUDO PREDAL 2004-2007

RECAUDOS PREDIAL	
AÑO	VALOR
2004	56.307.872
2005	45.508.533
2006	56.307.872
2007	46.891.588

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**"SEMBRANDO FUTURO"**

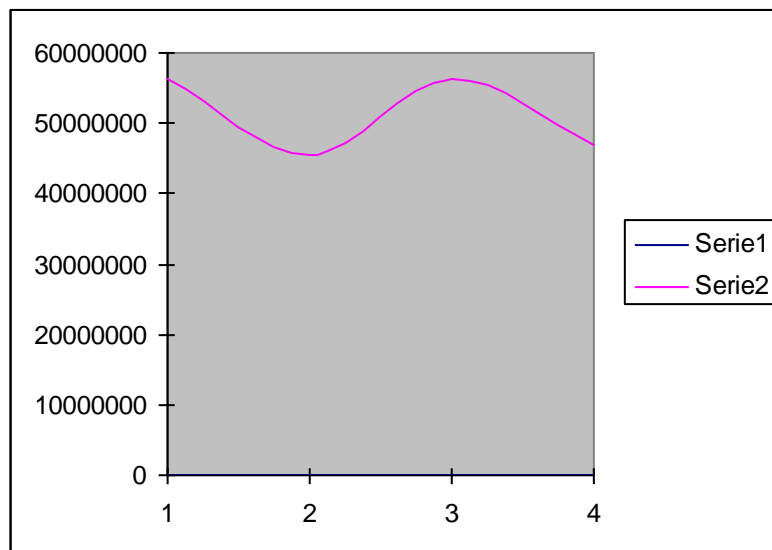


# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

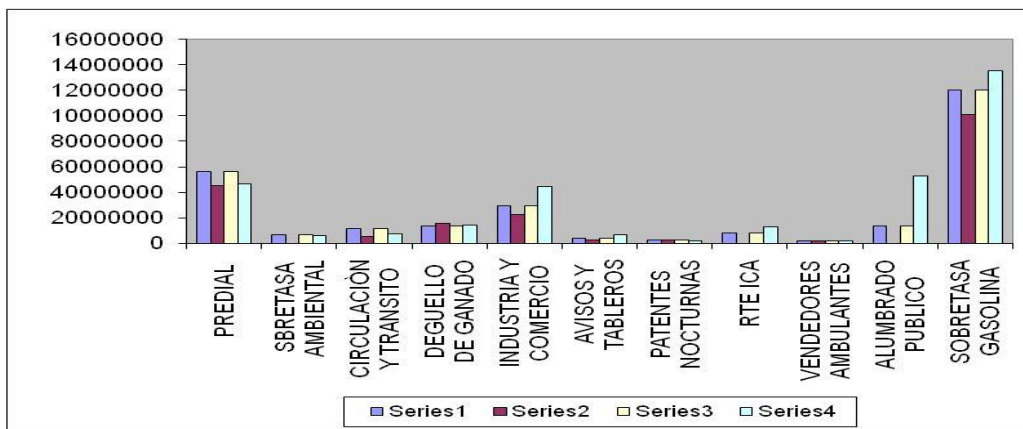
Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal



### IMPUESTO MUNICIPAL

AÑO	PREDIAL	SBRETASA AMBIENTAL	CIRCULACION	DEGUELLO DE GANADO	INDUSTRIA Y COMERCIO	AVISOS Y TABLEROS	PATENTES NOCTURNAS	RTE ICA	VENDEDORES AMBULANTES	ALUMBRADO PUBLICO	SOBRETASA GASOLINA
2004	56307872	6579520	11879327	13704500	29805208	4006990	2522000	8155861	2032600	13503701	120289000
2005	45508533	0	5834647	15738850	22791003	2741968	2540000	0	1838500	0	100626000
2006	56307872	6579520	11879327	13704500	29805208	4006990	2522000	8155861	2032600	13503701	120289000
2007	46891588	6420771	7404295	14219500	44585650	6738864	2001000	13069871	2226000	52809246	135409000



Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

**"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011**

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**"SEBRANDO FUTURO"**

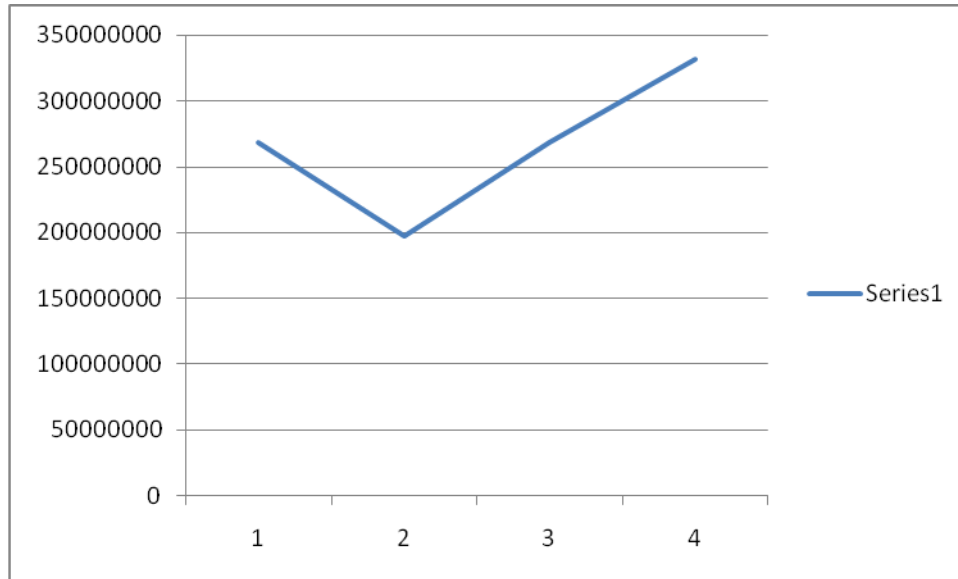


# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal



Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Télefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEBRANDO FUTURO"**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

### 3. MATRIZ ESTRATÉGICA GENERALIZADA PERIODO 2008 -2011

Programa / objetivo	Eje de desarrollo educativo.		
	Proyecto	Situación Actual	Meta
<b>TODOS A LA ESCUELA (cobertura)</b> Ofrecer oportunidades de formación para todos, garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, mediante una política de inclusión y retención escolar, que incrementen el nivel de escolaridad de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar.	Transporte para el acceso al sistema educativo	Actualmente hay 7 rutas establecidas y se recomienda ampliación.	Sostenimiento de 7 (siete) rutas escolares anual Ampliación en dos (2) rutas más.
	Alimentando a escolares	Actualmente existen 1769 cupos	Sostenimiento de 1769 cupos de almuerzo y desayuno anual para el sector urbano y rural.
	Paquetes escolar	La mayoría de los padres de familia no cuentan con recursos económicos para brindar presentación a sus hijos	Suministrar 600 uniformes a estudiantes de nivel 1 y 2 del Sisben
<b>EDUCANDO CON CALIDAD</b> Mejorar las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva, así como habilidades de pensar y saber hacer de los niños, niñas y jóvenes para interactuar con los demás.	Eventos de participación y socialización a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia sobre el estado actual de la educación	En el último año no se ha realizado foros educativos	Realización de 1 foro educativo anual
	El profesor del año	No existe incentivos a educadores para mejorar motivar el mejor desempeño de los profesores	Reconocimiento anual al maestro sobresaliente del año según la JUME.
	Apoyo a planes de mejoramiento y logístico para el funcionamiento optimo de las instituciones educativas y culturales.	Se requiere la ejecución de 5 planes de mejoramiento y se necesita brindar papelería, implementos de aseo, oficina y servicios públicos.	Sostenimiento de 5 planes de mejoramiento educativo anuales
	Territorios virtuales para la educación	Existen conectividad no gratuito en las instituciones educativas	Brindar 35 líneas de internet gratuito en la zona urbana
	Implementación de programas de Educación No Formal con el Sena y Universidades.	No Existen programas de capacitación con el SENA	Realizar 3 convenios anuales de capacitación con el SENA

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

Gestión y administración educativa  Promover el cumplimiento de la misión y objetivos educativos, orientados a garantizar una educación de calidad y pertinencia, articulando las instancias y agentes educativos.	Mantenimiento de infraestructura educativa.	Existen deficiencias en seguridad, unidades, pisos y techos de las sedes educativas	Mantenimiento a 5 sedes educativas por año Aseguramiento a 6 salas de informática por el cuatrienio.
	Construcción y ampliación de comedores en Instituciones y Centros Educativos en la zona urbana y rural.	Existen deficiencia en comedores estudiantiles, y se requiere ampliar su cobertura física.	Construcción de 2 comedores estudiantiles Mejoramiento de 5 comedores estudiantiles durante el cuatrienio.
	Formulación, estudios y diseños e interventoría del sector	Se requiere mejorar y ampliar la infraestructura del sector educativo por tal motivo se hace indispensable la elaboración de estudios técnicos y de seguimiento y supervisión a las obras que se ejecuten en cofinanciación con otras entidades territoriales	Elaborar, 2 proyectos de remodelación y ampliación de 2 sedes educativas.
	Nueva sede educativa urbana	No existe área disponible para la reubicación de la sede Genaro Díaz Jordán.	Gestionar la compra de 1 Hectárea para la construcción de una sede educativa

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldia@teruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

Eje de desarrollo de integración social			
Programa / objetivo	Proyecto	Situación actual	Meta
<b>SALUD PUBLICA</b> Adoptar y dar cumplimiento a las normas técnico – científicas, administrativas y financieras que para la ejecución del Plan de Salud Territorial define el Ministerio de la Protección Social para cada uno de los proyectos mencionados.	Mejoramiento de la salud infantil	Se han realizado 1728 Controles de Crecimiento y Desarrollo	Realizar 7000 Controles de Crecimiento y Desarrollo
	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva	Se han tomado 1543 Citologías y el 43% de los adolescentes se encuentra en Control de Planificación Familiar	Tomar 6350 citologías y vincular al 80% de los adolescentes al Control de Planificación Familiar
	Mejoramiento de la Salud Oral	No se sabe qué cobertura se tiene de los niños de tres años que asisten a control de salud oral por primera vez	Atender al 70% de los niños y niñas de tres años en control de salud oral de primera vez.
	Mejoramiento de la Salud Mental	Se han presentado 28 casos de Violencia Intrafamiliar en el 2007	Reducir en un 70% los casos de Violencia Intrafamiliar, pasar de 28 en un año a 30 en el cuatrienio
	Disminución de las Enfermedades Transmisibles y la Zoonosis	Se ha logrado atender al 100% de los casos de tuberculosis y lepra. Se ha vacunado al 100% de la población canina y felina	Mantener la cobertura de atención. Vacunar al 100% de la población canina y felina
	Disminución de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles y las Discapacidades	El 70% de la población teruelense padece de Hipertensión Arterial o Diabetes Mellitus	Reducir la incidencia de Enfermedades Crónicas no Transmisibles al 50%
	Mejoramiento de la Situación Nutricional	El 21% de la población infantil padece de Desnutrición Crónica y el 10% de Desnutrición Aguda	Disminuir al 5% la Desnutrición Crónica y al 3% la Desnutrición Aguda
	Mejoramiento de la Seguridad Sanitaria y Ambiental	Se han venido desarrollando tres acciones de Inspección, Vigilancia y Control para la seguridad sanitaria y ambiental.	Desarrollar 8 acciones de IVC para Mejoramiento de la Seguridad Sanitaria
	Mejoramiento de la Seguridad en el trabajo y disminución de las Enfermedades de Origen Laboral	El municipio no cuenta con programa de prevención, vigilancia y control de Riesgos Profesionales	Adoptar e implementar el Programa de Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

	Fortalecimiento de la gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública.	El Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud se ha estado reuniendo de manera irregular	Convocar al Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud trimestralmente.
ASEGURAMIENTO Vincular al Sistema General de Seguridad Social en Salud a la población más vulnerable del municipio	Fortalecimiento de la Base de Datos del Régimen Subsidiado, mediante la depuración de la Base de Datos Única de Afiliados	A 2007, solamente del 86% de los afiliados al Régimen Subsidiado se encuentran en la BDUA	Ingresar a más del 95% de los afiliados del Régimen Subsidiado a la BDUA
	Mantener la Cobertura de Afiliación al Régimen Subsidiado	El 76% de la Población cuenta con SGSS en el Régimen Subsidiado	Mantener esta cobertura de afiliación
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Velar porque la prestación de servicios de salud cumpla con los requisitos legales y sea de calidad	Desarrollar acciones de Inspección, Vigilancia y Control como entidad territorial a las Aseguradoras del Régimen Subsidiado	En el municipio operan 5 EPS – S habilitadas	Mantener las 5 EPS – S habilitadas
	Desarrollar Acciones de IVC a la IPS municipal	La IPS se encuentra habilitada para la presentación de Servicios	Mantener la IPS habilitada
	EXISTENCIA		
INFANCIA Y ADOLESCENCIA Proteger y restablecer los derechos de la infancia y la adolescencia, garantizando su existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.	Privilegiar la atención a las gestantes	El 68% de las mujeres en edad fértil se encuentran afiliadas al Régimen Subsidiado, El municipio ha alcanzado el 100% en coberturas de control prenatal, se han implementado 3 programas de atención especial beneficiando al 100% de las adolescentes gestantes. Teruel presentó una razón de mortalidad materna del 2.6%	Afiliar al 75% de las mujeres en edad fértil al Régimen Subsidiado, mantener la cobertura del CPN al 100%, implementar un nuevo programa de atención especial, atender con estos programas al 100% de las gestantes adolescentes. Reducir a Cero la razón de mortalidad materna.
	Mejorar las condiciones Salud de la Infancia	El 65% de los menores de cinco cuenta con SGSSS, el municipio ha implementado la estrategia IAMI, Cuenta con una tasa de analfabetismo del 12.5%, Coberturas de vacunación con DPT del 92%, TV del 100%, la tasa de	Afiliar al 90% de los menores de cinco años al SGSSS, implementar otra iniciativa en el municipio, Reducir en un 50% la tasa de analfabetismo, Alcanzar cobertura del 100% en vacunación con DPT, mantener la cobertura con TV, mantener la tasa de mortalidad infantil en

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
*Departamento del Huila*  
*Nit. 891.180.181-9*  
*Concejo Municipal*

		mortalidad infantil por DNT, EDA e IRA es del 0%. El municipio reporta semanalmente los casos de morbilidad presentados a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública y mensualmente las estadísticas vitales. En el municipio se desarrollan tres programas para la implementación de la estrategia AIEPI, la tasa de mortalidad en menores de un año y menores de 5 años es de 0%.	0%, hacer 12 reportes anuales de Estadísticas vitales. Implementa dos nuevos programas para apoyar el desarrollo de la estrategia AIEPI, lograr mantener en 0% la mortalidad de menores de uno y cinco años.
	Mejoramiento del estado nutricional de la infancia	El 35% de los menores de seis meses se alimenta exclusivamente con lactancia materna, la IPS municipal no cuenta con certificación IAMI, se brinda complementación alimentaria al 100% de los escolares, existe un 21% de menores de cinco años que presentan Desnutrición Crónica y un 10% Desnutrición Aguda. Existe una proporción del menos del 1% de bajo peso al nacer.	Incrementar la lactancia materna exclusiva en menores de seis meses al 80%, certificar a la IPS como IAMI, mantener la cobertura de complementación alimentaria al 100% de los escolares, reducir al 5% la DNT Crónica y al 3% la DNT aguda. Reducir a al 0% la proporción de bajo peso al nacer.
	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva de niños, niñas y adolescentes	En el 2007 981 personas accedieron a los programas de Salud Sexual y Reproductiva, la tasa de incidencia por VIH/SIDA en menores de 18 años ha sido de 0% y en mujeres en edad fértil de 0.045%, no existen herramientas para medir el cambio en conocimientos y comportamientos de los niños, niñas y adolescentes relacionados con la sexualidad. Se tiene una proporción de parto en mujeres entre 12 a 18	Atender a 4500 personas en los servicios de Salud Sexual y Reproductiva, reducir a 0% la tasa de incidencia de VIH/SIDA en menores de 18 años y en mujeres en edad fértil. Implementar 8 encuestas de conocimientos y comportamientos de los niños, niñas y adolescentes relacionadas con sexualidad. Disminuir la proporción de partos en mujeres entre 12 y 18 años al 10%.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
 Concejo Municipal

	años del 18%.	
Brindar condiciones óptimas de Agua Potable y Saneamiento Básico	Existe una Planta de Tratamiento que cumple con los Parámetros D – 475, no existe Plan Maestro de Calidad de Agua.	
DESARROLLO		
Brindar educación a todos los niños, niñas y adolescentes	No existe una Institución pública para cursar grado cero, y estimular el desarrollo adecuado de los niños y niñas del municipio, solamente el 20% de los niños y niñas entre 5 y 6 años acceden a la educación preescolar y el 23% de los estudiantes en los diferentes niveles desertan (8% en preescolar, 6.2% en primaria y 7.5% en secundaria)	Implementación de un Hogar Múltiple. Aumentar en un 20% la matrícula en preescolar. Disminuir la deserción escolar a un 15% (4% en preescolar, 5% en primaria y 6.5% en secundaria)
CIUDADANÍA		
Garantizar el derecho a la ciudadanía de nuestros niños y niñas	El 95% de los menores de un año tiene Registro Civil. La IPS municipal no cuenta con Servicio de Registro Civil	Garantizar el Registro Civil al 99% de los niños y niñas menores de un año. IPS municipal con servicio de Registro Civil al 100% de los niños que nacen allí
Crear y mantener espacios de participación para los niños, niñas y adolescentes	En el municipio no se han realizado conversatorios para analizar la garantía de derechos de los niños y jóvenes para determinar con ellos sus prioridades, ni han sido incluidos en el proceso de construcción del Plan de Desarrollo, no se han implementado procesos formativos	Vincular a los niños, niñas y adolescentes a todos estos procesos. Reactivar el CMJ

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

		para crear cultura de control social, no se invita a los niños y adolescentes a los procesos de rendición de cuentas ni informes de gestión, no se han desarrollado acciones para la implementación de la ley de juventud. Consejo Municipal de Juventud conformado	
		En el 100% de las instituciones educativas los niños, niñas y adolescentes participan en el ejercicio de ajuste de los proyectos educativos institucionales (PEI) y se evalúa la calidad de los gobiernos escolares	Mantenerse en el 100%
<b>PROTECCIÓN</b>			
		El municipio cuenta con una tasa de mortalidad de muerte violenta en menores de 18 años del 0%	Mantener la tasa de mortalidad por muerte violenta en menores de 18 años en 0%
	Prevenir la vulneración de derechos a nuestra infancia y adolescencia y garantizar la restitución de los mismos en los casos en que ocurra	No se han presentado casos de niños y niñas abandonados, Han ocurrido 17 casos de maltrato físicos, los cuales fueron atendidos en su totalidad por la Inspección de policía, el sector salud y la psicóloga de concurrencia. No se han presentado casos de abuso sexual	Mantener en cero los casos de abandono y seguir brindando atención al 100% de los casos de maltrato físico. En caso de presentarse casos de abuso sexual, la meta será atenderlos en su totalidad.
		No se ha desarrollado la política de atención a víctimas de abuso sexual porque no se han presentado casos. La red interinstitucional para la atención de niños víctimas de explotación sexual no se ha	Implementar la política de atención a víctimas de abuso sexual. Conformar la red de atención a niños víctimas de explotación sexual, y serán atendidos los casos que se lleguen a presentar.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldia@teruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

		conformado, ni se han presentado casos al respecto.	
		Se han presentado 5 casos de maltrato por negligencia. Fueron atendidos el 100% de ellos	Brindar atención al 100%
		No existe Comité para la erradicación del trabajo infantil	Crear Comité
		El 100% de los niños, niñas y adolescente víctimas de desplazamiento forzado han sido atendidos en el ente territorial	Brindar atención al 100% de niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado que lleguen al municipio
		No existen estrategias de prevención de vinculación de niños y adolescentes a los grupos armados irregulares, ni se han presentado casos	Implementar estrategias de prevención en torno a la vinculación de niños y adolescentes a grupos armados al margen de la ley
		No existen adolescente en conflicto con la ley penal	No se presenten caso de infracción a la ley por adolescentes
		No existe comisaria de familia, ni programas de atención especial para niños, niñas y adolescentes que incurran en delitos, ni hogares de paso.	Crear la comisaria de familia, un programa de atención especial para niños y adolescentes que incurran en delitos y 3 hogares de paso.
		Implementa el Programa Departamental de Salud Mental	Seguir implementado el Programa
	Conciliadores en equidad	Se están adelantando procesos de capacitación en conciliación con equidad	Fortalecer estos procesos de formación de conciliadores en equidad vinculando a los presidentes de las juntas de acción comunal y a la administración municipal
DESARROLLO COMUNITARIO Apoyar el desarrollo de Grupos Comunitarios para impulsar la gestión comunitaria y el control social	Organización y apoyo a la gestión de las Juntas de Acción Comunal y Clubes de Amas de Casa	Los líderes comunitarios son los mismos de tiempo atrás. Existen pocos espacios para las reuniones comunitarias	Conformar las Juntas de Acción Comunal con líderes nuevos y apoyarlas en la constitución legal al 100% de las juntas. Construir cinco aulas ambientales comunitarias

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldia@teruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

<b>ADULTO MAYOR</b> Brindar a la población de la tercera edad condiciones básicas de vida y rescatar su valor dentro de la sociedad	Mejorar las condiciones de vida del Adulto Mayor de Teruel	La Casa Hogar del Adulto Mayor necesita de mejoramiento en infraestructura y ampliación para poder atender a más abuelos que lo necesitan.	Mejoramiento de las instalaciones de la Casa – Hogar del Anciano Aportar al sostenimiento económico de la Casa hogar del Adulto Mayor Celebrar anualmente el día del Adulto Mayor
<b>MUJERES</b> Capacitar a las mujeres y apoyarlas en su desarrollo económico	Apoyando la actividad económica de las mujeres	Las mujeres solicitan capacitación y apoyo a proyectos productivos	Gestionar 4 programas de capacitación dirigidos a las mujeres.
			Financiación de 8 proyectos productivos a cargo de mujeres durante el cuatrienio.
<b>POBLACIÓN VULNERABLE</b> Brindar posibilidades de mejoramiento de vida a la población desplazada y de nivel 1 del SISBEN	Apoyo al Programa Familias en Acción	Teruel cuenta con 387 familias beneficiarias del Programa Familias en Acción	Apoyar económicamente el desarrollo de este programa en el municipio
	Adopción del Programa Juntos	La presidencia de la República invita al municipio a participar en el Programa Juntos cofinanciando su ejecución	Cofinanciar el programa para beneficiar al 100% de las familias beneficiarias del Programa Familias en Acción
<b>DISCAPACITADOS</b> Apoyar a esta población a conformar su propia organización para que puedan acceder con facilidad a algunos beneficios	Los discapacitados cuentan para el municipio	No existe una organización de Discapacitados que obre en nombre de ellos	Censar al 100% de la población con discapacidad y mantener actualizado dicho censo. Apoyar la conformación de la organización social de los discapacitados.
<b>ATENCIÓN A FAMILIAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO</b> Apoyar la actividad económica de la población en condición de desplazamiento	Apoyo a la producción económica de las Familias en Condición de Desplazamiento	Se ha estado brindando el apoyo que exige la ley a las personas en condición de desplazamiento	Ejecución de un proyecto productivo anual para familias desplazadas.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldia@teruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

<b>Eje de desarrollo deportivo y de recreación</b>			
<b>Programa / objetivo</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta</b>
<b>Promoción y fomento al deporte y la recreación.</b>  Promover la práctica del deporte en el municipio	Realización de temporadas de vacaciones recreativas y festivales de juegos tradicionales. Campeonatos para niños y adultos en las diferentes disciplinas y categorías deportivas para la competencia y la formación.	Falta de programación de campeonatos y eventos deportivos en futbol. Micro futbol, voleibol, baloncesto, tejo, ajedrez, pesas, artes marciales y otros.	Realizar 4 campeonatos de futbol Realizar 4 campeonatos de baloncesto Realizar 4 campeonatos de voleibol Realizar 4 campeonatos de microfútbol Realizar 1 torneo departamental de tejo Realizar 4 torneos de ajedrez Realizar 2 intercambios deportivos con municipios vecinos
	Capacitación en deportes, recreación y educación física.	No hay lideres capacitados en legislación deportiva	Capacitar a 20 lideres deportistas en legislación deportiva.
	Escuela deportiva cafeteros Teruel.	No hay apoyo para la formación de nuevas generaciones en las diferentes disciplinas deportivas.	Apoyo a la escuela de formación deportiva "cafeteros Teruel"
	Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos urbanos y rurales	Actualmente se encuentran en estado de deterioro y falta de mantenimiento a los diferentes escenarios deportivos.	Mantenimiento y Mejoramiento de 5 polideportivos en el municipio.

<b>Eje de desarrollo cultural y turístico</b>			
<b>Programa / objetivo</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Meta</b>
<b>Fortalecimiento cultural y artístico.</b> Preservar el patrimonio cultural del Municipio y apoyar y estimular a la comunidad que desarrolla las expresiones artísticas y culturales.	Biblioteca para crecer conociendo el mundo	Se requiere la adquisición de libros actualizados y la ampliación de material de consulta.	Gestionar ante el ministerio de cultura, la adquisición de nuevo material para la adecuada prestación del servicio.
	Teruel crece con su cultura y artesanías hacia el futuro	Actualmente la casa de la cultura requiere de pintura, arreglo de baños, cambio de vidrios rotos.	Mantenimiento y reparación de la casa de la cultura.
		En la actualidad no existe programación para realizar encuentros artesanos, culturales y del retorno.	Realización de 1 festival/año de encuentro cultural, artesano y del retorno.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**"SEMBRANDO FUTURO"**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

		En la actualidad no está conformada la banda musical municipal y no existen instrumentos.	Promover la creación y conformación de la banda musical municipal.
		Falta de apoyo a los artesanos en trabajo de guadua, madera, coco orfebrería y grupos musicales, danza y teatro.	Apoyo para la participación en 4 ferias artesanales en representación de nuestro Municipio.
	Comunicación participativa	En la actualidad no existe un canal televisivo que permita mostrar las diferentes actividades culturales, sociales y deportivas.	Gestionar del canal televisivo Municipal.
		En la actualidad existe una emisora comunitaria que requiere de apoyo para ampliar su cobertura.	Realizar cuatro (4) convenios informativos de la gestión administrativa.
		En la actualidad no se utiliza ningún medio para promocionar la riqueza turística y cultural de nuestro Municipio	Promoción turística vía internet, volantes, y publicidad en medios de comunicación.
		En la actualidad no existe ningún diseño en membretes promocionando los valores turísticos y culturales de nuestro municipio.	Implementación de nuestros valores turísticos y culturales en membretes y documentos Municipales.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

Eje de desarrollo de obras públicas e infraestructura y planeación				
Programa / objetivo	Proyecto		Meta	
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Velar por el mantenimiento de los bienes del municipio	Mantenimiento de edificación pública.	Edificaciones públicas que actualmente se encuentran sin pintura, con instalaciones eléctricas obsoletas y pendientes de remodelación en general.	Mantenimiento y Mejoramiento de las instalaciones de la galería, edificio municipal y casa de la cultura y expendio de carnes	
	Elaboración , tramite y sustentación del proyecto de acuerdo declarando al edificio municipal y al pabellón de carnes como patrimonio histórico.	En la actualidad el edificio municipal aun no está incluido dentro del inventario como monumento histórico y patrimonio cultural, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos.	Declaración del edificio municipal como patrimonio histórico	
		En la actualidad el edificio pabellón de carnes aun no está incluido dentro del inventario como monumento histórico y patrimonio cultural, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos.	Declaración del pabellón de carnes como patrimonio histórico.	
	Reparación y mantenimiento del parque automotor del municipio	En la actualidad se hace necesario efectuar la reparación del motor, mantenimiento general y cambio de cojinería al vehículo de la alcaldía. Reparación y mantenimiento general de dos motos que se encuentran en mal estado.	Reparación y mantenimiento del vehículo de la alcaldía y de las dos motos.	
	Mantenimiento y embellecimiento de parques y monumentos	Parque recreacional en regular estado de mantenimiento		Mantenimiento y puesta al servicio del público el parque recreacional
		Monumento al cafetero en regular estado de mantenimiento		Restauración en pintura al cafetero entrada a Teruel
Parque central en regular estado de mantenimiento.			Mantenimiento general en podas a los árboles, aseo general y mejoramiento del alumbrado público.	

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldia@teruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

	Construcción de sede comando de la Policía	En la actualidad no existe sede ni lote asignado para la construcción del comando de policía de municipio	Gestionar la compra de un lote para la construcción del puesto de policía
	Reparación y mantenimiento de vehículos de la policía	En la actualidad existe un vehículo antiguo, que exige permanente mantenimiento y por su estado de uso, con gran probabilidad de su reposición.	Mantenimiento y reparación del vehículo existente y tramitar la reposición del mismo.
		En la actualidad existen dos motos, las cuales requieren de reparación general y mantenimiento para su normal funcionamiento.	Reparación general y mantenimiento de 2 motocicletas.
VIVIENDA Mejorar las condiciones de la vivienda de los habitantes	Vivienda digna para los teruelenses	Actualmente el municipio requiere la construcción urgente de vivienda de interés social ya que existen un déficit habitacional de 400 viviendas.	Formulación de un proyecto para Gestionar subsidios de vivienda de interés social urbano
		En el municipio actualmente se requiere mejorar 300 viviendas en fachadas, techos y pisos.	Gestionar 100 subsidios de mejoramiento vivienda de interés social rural y urbano.
	Teruel tierra de propietarios	Darle continuidad al proyecto de titulación de predios.	Titular 200 predios fiscales del municipio.
	Reubicación de viviendas en zona de riesgo	Se requiere la reubicación de 10 familias que se encuentran en zona de riesgo en el casco urbano.	Reubicar 10 familias en zona de riesgo urbano.
En el sector rural existen unas 25 familias en zona de riesgo eminente y que viven a laderas de ríos y zonas muy pendientes.		Reubicar 20 familias en zona de riesgo rural.	
VIAS Mantener en condiciones de transitabilidad las vías de nuestro municipio	Mantenimiento de la red vial	El municipio cuenta con 130 Km lineales de red vial en pésima condiciones por deterioro de los crudos inviernos y falta de recursos de gobiernos anteriores para su mantenimiento	Realizar anualmente mantenimiento a 50 Km.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

	Apertura de vías	Hace falta concretar la apertura de la vía Yarumal – San Gerardo en el cual se requiere el empalme en un tramo de 70 m. También se requiere la apertura de 1Km en San Cayetano – La Armenia para poder ingresar a la vereda la Armenia	Gestionar con el municipio de Palermo el estudio de viabilidad para la apertura de esta vía. Llevar la carretera hasta el filo de la cordillera con el fin de gestionar a través de la CAM la construcción de una Cabaña para el Parque Regional Cerro Banderas Ojo Blanco.
	Obras de Arte e infraestructura	El municipio cuenta con más de 300 obras de arte entre alcantarillas, pontones, puentes, bateas y box coulver de las cuales más del 70% requiere de mantenimiento. Adicionalmente se requiere realizar un inventario real de todas las obras con su Hoja de Vida.	Realizar y gestionar con la comunidad el mantenimiento al 50% (150 obras de arte)
	Cementación vías urbanas	El casco urbano del Municipio de Teruel el 95 % de las calles se encuentra en buenas condiciones, solo en la zona de expansión requiere de cementación en algunas calles como son las del divino niño y las que se requieran de cementar según su nivel de crecimiento	Gestionar con la gobernación y el gobierno Nacional recursos para la cementación de las calles del Divino Niño y las que se requieran según su nivel de crecimiento
	Adquisición de maquinaria	El Municipio de Teruel cuenta con una Retroexcavadora en muy malas condiciones, y para los mejoramientos de vías y des taponamientos se requiere contratar a costos elevados y condicionados adicionalmente no se encuentra maquinaria disponible cuando se requiere.	Gestionar a través del Gobierno Nacional, Departamental y/o ONG la adquisición de maquinaria para la disposición de las mismas y realizar el mejoramiento de nuestras vías.
ELECTRIFICACIÓN Brindar el Servicio de energía eléctrica al 98% de la población	Acometida en el servicio eléctrico	Solamente el 90% de las veredas de nuestro municipio cuenta con el servicio de electricidad.	Beneficiar a más de 70 familias en la acometida del servicio eléctrico Gestionar a través de la electrificadora del

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

		Es necesario hacer mantenimiento a la red debido al deterioro de los postes de madera	Huila la reposición de los postes de madera por postes metálicos o de concreto
	Alumbrado Público	El casco urbano cuenta con aproximadamente 200 bombillas, pero más del 30% se encuentran fundidas	Mantener la totalidad de las bombillas en perfecto estado para brindarle a la comunidad un eficiente alumbrado público.
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Prevenir y atender desastres en nuestro Municipio	Fortalecimiento de instituciones locales de prevención y atención de desastres	En la actualidad el apoyo es mínimo por parte del municipio y se requiere con suma urgencia su fortalecimiento. En el municipio de Teruel no existe lote asignado para la construcción del cuerpo de bomberos, y cuerpos de defensa Civil.	Apoyo a los cuerpos de rescate y socorro del municipio
			Consecución del lote para la estación de bomberos voluntarios.
			Dotación de equipos de comunicación, logístico de apoyo y de rescate.
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Ejecutar obras o proyectos de acueductos, descontaminación de fuentes hídricas por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de las emisiones contaminantes del aire.	Descontaminando nuestro municipio	Actualmente no se aplica ningún programa	Implementar 16 programas de selección en la fuente.
		Se cuenta con el 70% de cubrimiento en baterías sanitarias en el municipio.	Construir 100 baterías sanitarias
	Agua para todos	Actualmente se cuenta con 13 acueductos rurales.	Construcción de 2 acueductos rurales regionales.
			Apoyo a 13 acueductos rurales para ampliación y fortalecimiento empresarial.
Apoyo al Plan Departamental de Aguas	No existe el Plan Departamental de Aguas y el gobierno departamental presentó un proyecto a todos los municipios con el fin de que cada uno de ellos aporte un recurso económico al fondo con el fin de gestionar proyectos para este sector.	Vincular al municipio al Plan Departamental de Aguas	
		Actualmente no se cuenta con el sistema de micro medición	Implementación del sistema de micro medición del 90% en el casco urbano

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

SERVICIOS PÚBLICOS Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las normas vigentes la construcción ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.	Acueducto Alcantarillado Aseo	Actualmente se asignan recursos para subsidios a estratos 1 , 2 y eventualmente 3	Continuidad y sostenimiento de subsidios a estratos, Ley 142 /94
		No existen estudios tarifarios	Realizar estudio tarifario
		No existe el plan maestro de acueducto y alcantarillado.	Elaboración del plan Maestro de acueducto y alcantarillado.
		Por ser la empresa de servicios públicos reciente no se ha suscrito ningún convenio de esta índole.	Suscribir un convenio anual de apoyo para la reparación y mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado con la empresa de servicios públicos
		En la actualidad el municipio presenta un déficit de 20 luminarias en todo el casco urbano.	Instalar 100% de luminarias faltantes en el casco urbano
GAS DOMICILIARIO	Gas domiciliario	Actualmente falta por cobertura de este servicio 20 viviendas.	Cofinanciar ampliación de la red de gaseoducto para 9 familias
		En la actualidad el servicio de banda ancha es mínimo (10 equipos).	Solicitar la operación del sistema banda ancha en internet para 20 equipos nuevos.
COMUNICACIONES	Comunicaciones	Se cuenta con un solo operador de telefonía móvil.	Solicitar un nuevo operador de telefonía móvil.
		Falta estimular la integración del personal, que tienda a mejorar las relaciones de convivencia y clima laboral.	Realizar 8 capacitaciones en convivencia laboral
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Mejorar la prestación de servicios de la Administración Municipal, optimizando su infraestructura, recurso humano y tecnología	Mejoramiento del clima laboral	Los equipos de cómputo se encuentran en mal funcionamiento por falta de actualizaciones y limpieza de los computadores tanto	Realizar 4 actualizaciones de hardware y software en sistemas e internet
	Informática e Internet		

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

		del hardware como el software, que garantice su buen funcionamiento. También se requiere mejorar el acceso y la permanencia en el Internet.	
Adecuación e instalación de redes para actualización en informática y adquisición de equipos de cómputo.		Actualmente los equipos de computo existentes son insuficientes para el buen funcionamiento y la atención al público, al igual que se requiere de un servidor central para operar los sistemas en red.	Adquisición de 4 equipos de cómputo.
		Actualmente no existe cableado estructurado para poder operar en red, ya que se instalaran programas para el manejo de las diferentes actividades en la Secretaría de Hacienda, Almacén y Contabilidad.	Construcción de un cableado estructurado para la red interna de sistemas.
Implementación de los sistemas de control interno y disciplinario		El manual de funciones que existe actualmente se encuentra desactualizado, requiriéndose efectuar los ajustes respectivos.	actualizar el manual de funciones
		En la actualidad no existe el manual de procedimientos.	elaborar manual de procedimientos
		En la actualidad no esta implementado el sistema de calidad ni de control interno y disciplinario.	dar cumplimiento al sistema de calidad y control interno
Seguridad para nuestro municipio		En la actualidad no están debidamente trazadas el conjunto de estrategias, para atender la problemática y los hechos que atentan contra la convivencia y la seguridad ciudadana en el Municipio	Elaboración del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana para Teruel.
		Se hace necesario la adecuada publicación y socialización del plan integral de seguridad y convivencia	Socializando del manual mediante 5 mesas comunitarias.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

		ciudadana, para que los habitantes lo conozcan ampliamente, generando una cultura de solidaridad que permita a los habitantes convivir en paz.	
		En la actualidad no existe el suficiente pie de fuerza pública para que permanentemente recorra y vigile el sector urbano, por lo cual se requiere de la instalación de un sistema de cámaras, para monitorear continuamente los movimientos en todos los sitios estratégicos de la población.	Implementación de un sistema de monitoreo por cámaras de seguridad.
	Apoyo a la fuerza publica	Se requiere brindar el apoyo o dotación en papelería, gasolina y fotocopias al comando de policía local	Suministrar 1 vez por año la dotación en papelería, gasolina y fotocopias.
	Actualización del SISBEN	Se requiere efectuar las actualizaciones, para mantener el SISBEN con los datos recientes y verídicos del municipio en forma permanente.	Realizar 8 actualizaciones a la base de datos del SISBEN
	Actualización E.O.T.	En la actualidad se hace necesario la evaluación y seguimiento, y la revisión y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial y la inclusión de la gestión del riesgo en el mismo.	Realizar una revisión y ajuste al EOT, con la inclusión de la gestión del riesgo.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
*Departamento del Huila*  
*Nit. 891.180.181-9*  
*Concejo Municipal*

FORTALECIMIENTO FINANCIERO			Implementación de consejos de gobierno donde se informe la situación financiera Capacitación de fortalecimiento institucional focalizada en sentido de pertenencia Cumplimiento en los diferentes informes remitidos a las diferentes entidades Campaña de difusión del incentivo al pago del impuesto implementar programas de exenciones y acuerdos de pago Rendición de cuentas a la comunidad a través de los consejos comunitarios Fortalecer el arbitrio rentístico Transformación del arbitrio rentístico a Estatuto Tributario Sistematización de recaudo Implementación de cobros coactivos
----------------------------	--	--	---

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

Programa / objetivo	Eje de desarrollo agropecuario	
	Proyecto	Meta
OPORTUNIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Brindar a la comunidad facilidades para acceder a oportunidades económicas para el sostenimiento agropecuario	Crear el fondo de reactivación del sector agropecuario	No existe un fondo de apoyo para la inversión de y reactivación agropecuaria para el pequeño y mediano productor.  Favorecer inicialmente a 200 miembros de grupos asociativos con créditos para sostenimiento .
CALIDAD PARA LA PRODUCCIÓN CAFETERA Fortalecer a la comunidad cafetera en la producción calificada	Implementación de beneficiaderos ecológicos	En la actualidad 747 caficultores de los cuales 85 poseen beneficiaderos ecológicos quedando un restante de 662 que no son ecológicos representando una alta contaminación del medio ambiente.  Gestionar recursos para la implementación de 50 beneficiaderos ecológicos.
	Construcción de secadero comunitario	En la actualidad no existen secaderos comunitarios.  Construcción de un secadero comunitario para favorecer a la comunidad cafetera
	Diversificación de cultivos	En la actualidad se está gestionando la diversificación de cultivos por lo cual se requiere de la capacitación.  Brindar 10 capacitaciones en diversificación de cultivos en el sector rural y comercialización de la producción
DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS Implementar nuevas tecnologías que contribuyan al desarrollo agropecuario	Implementación de tarabitas	En la actualidad por la dificultad de la topografía se requiere la construcción de tarabitas que facilite el acceso y transporte de personas y productos y así conservar el medio ambiente  Construcción de 8 tarabitas con un promedio de 100 de vuelo cada una.
		Elaboración de 20 proyectos para la construcción de tarabitas
	Ganadería a la vanguardia.	Actualmente existen pocos ganaderos con mejoramiento de pastos y se requiere incentivar para incrementar el área de pastoreo tecnificado.  Gestionar el mejoramiento de 50 hectáreas de praderas.
		No existe en Teruel un centro de acopio lechero para el adecuado enfriamiento y manejo de este producto.  Construcción del centro de acopio para la producción lechera

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

alcaldiateruel@hotmail.com

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

		Actualmente existen pocos ganaderos con mejoramiento genético de especies a través de inseminación artificial y se requiere incentivar para incrementar mayor rendimiento y calidad en las especies bovinas.	Inseminación artificial para 50 vacas vientre.
	Asistencia técnica agropecuaria	En la actualidad el municipio hace parte de NOROCCEAGRO como centro provincial y se requiere de su fortalecimiento para la adecuada prestación de asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores	Fortalecimiento del centro provincial de gestión agro-empresarial, NOROCCEAGRO a través de 4 convenios de cofinanciación.
	proyectos productivos	Las familias del sector rural en la actualidad no cuentan con recursos suficientes para adelantar proyectos productivos que mejoren su calidad alimenticia.	beneficiar 50 familias de estrato 1 y 2 con proyectos productivos de seguridad alimentaria.
	Minería sostenible	Teruel en la actualidad posee 5 minas de mármol que se explotan de manera rudimentaria y que se requiere la agremiación para mejorar su explotación.	Apoyar la conformación del distrito minero regional.
INVENTARIANDO NUESTROS PREDIOS RURALES	Titulación de predios baldíos	En la actualidad no existe un inventario de tierras baldías y que ya están en ocupación y por titular.	Inventariar zonas baldías ocupadas en la vereda la armenia Apoyar la titulación de 10 predios baldíos.
PRODUCCIÓN ORGÁNICA Trabajar en el proceso de abonos orgánicos	Clasificación de material biodegradable en la fuente, para el procesamiento de abonos orgánicos	En la actualidad no se clasifica los residuos biodegradables en el sector rural perdiéndose la oportunidad de aprovechamiento para la producción de abonos orgánicos.	Realizar 20 capacitaciones a la comunidad para la selección de sólidos en la fuente.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
 Departamento del Huila  
 Nit. 891.180.181-9  
*Concejo Municipal*

Eje Conservación del Medio Ambiente			
Programa / objetivo	Proyecto	Situación Actual	Meta
<b>CONSERVCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>  Articular el interés en la conservación ambiental Favoreciendo la dinámica en entorno a los procesos de conservación, ordenamiento ambiental, sistemas de áreas protegidas ligadas al manejo y conservación de los recursos naturales, con la producción agropecuaria.	Proteger divulgar y explotar nuestro potencial ambiental.	No existe una programación de educación y concientización ambiental para la protección del medio ambiente	Gestionar cátedras a estudiantes ambientales Realizar 10 programas radiales Realizar 4 programas televisivos
		No existe por parte de la Admón. Municipal la promoción de de su riqueza natural.	Divulgación de nuestros parques a través de sobres de manila membretados y papelería en general de la administración Municipal
		Actualmente no existe y se requiere levantar el inventario de flora, fauna y de zonas protegidas del municipio	Crear el Banco de información ambiental. Inventario, delimitación y monitoreo de áreas protegidas.
		Actualmente no existen senderos ecológicos en las zonas de reserva y protección ambiental para observar la riqueza natural como crear la conciencia de conservación y atraer el turismo ecológico.	Gestionar la construcción de senderos Cabañas para la explotación turística.
		No existe una organización dedicada a direccionar y promover nuestra riqueza ambiental	Adquisición y restauración de áreas estratégicas ambientales.
		En el municipio nace la necesidad de comenzar a concientizar a la comunidad de la utilidad de la tecnología para el bien del medio ambiente actualmente no existe un grupo piloto en la utilización de biodigestores y para familias voluntarias que quieran utilizar estufas a gas incentivarlas.	Reactivación del Comité Local de Parques y Áreas protegidas.  Gestionar la adquisición de 10 Biodigestores, y 50 estufas de gas.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*  
*Departamento del Huila*  
*Nit. 891.180.181-9*  
*Concejo Municipal*

	Compra de predios para la protección de la cuenca hidrográfica del río Pedernal y otras	Actualmente se viene adquiriendo predios con el fin de proteger nuestras cuencas hídricas. Se ve la necesidad de dar continuidad al proyecto.	Gestionar y dar continuidad a la compra de 4 predios para la protección de cuencas hídricas o zonas ambientales estratégicas.
--	---	---	---

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**





*Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

*Concejo Municipal*

## **CAPITULO II**

### **4. PLAN INDICATIVO 2008-2011**

#### **(Tablas)**

#### **5. Plan de Inversiones**

El municipio de Teruel orientará sus acciones en cuestión de finanzas a garantizar su viabilidad financiera, continuidad y autonomía local para lo cual buscará un superávit corriente y mejorará el índice de inversión per cápita, incrementando y optimizando los recursos propios, racionalizando el gasto y entregando cuentas públicas de lo actuado.

#### **5.1. FUENTES Y PROYECCIÓN DE RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN**

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



*Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

*Concejo Municipal*

---

## 5.2. PLAN DE INVERSIONES

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEMBRANDO FUTURO”**



# Municipio de Teruel

Departamento del Huila

Nit. 891.180.181-9

## Concejo Municipal

### 0 6.- ESTRATEGIAS FINANCIERAS

- Establecer y cualificar la norma de rentas para el municipio que le permita y facilite el recaudo y cobro de los tributos municipales. En esa norma se deben considerar los tributos significativos entre ellos el de alumbrado público.
- En el Municipio se deberá establecer un sistema adecuado de liquidación, facturación, recaudo y cobro oportuno de los impuestos.
- Actualizar el censo de contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio, actualizar las tarifas de este tributo y adoptar programas de verificación de las liquidaciones presentadas.
- Actualizar las tarifas según el costo de los servicios prestados por el municipio.
- Efectuar el saneamiento fiscal del municipio.
- Racionalizar los gastos de funcionamiento, optimizando recursos.
- Reorganizar la administración de acuerdo a un estudio de análisis ocupacional técnico en donde participen diferentes instancias y se tenga de presente los parámetros de la Ley.
- Ejecutar los recursos del municipio acudiendo a contratar con organizaciones sociales y comunales.

Efectuar una evaluación del estado de la deuda pública tendiente a definir mecanismos para mejorar su manejo.

### CAPITULO III

#### 7. DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 2°- Seguimiento y evaluación:** El presente Plan de Desarrollo Municipal para el período 2008-2011 será objeto de seguimiento y evaluación para lo cual se adopta la metodología ofrecida por el proyecto "Implantación de una metodología para el seguimiento y la evaluación de la gestión municipal" adoptada mediante Resolución Administrativa número----de----de 2008, expedida en el Despacho del Alcalde. .

**Artículo 3°- Indicadores de evaluación:** Para la evaluación del presente Plan de Desarrollo Municipal se utilizarán los indicadores que se encuentran consignados en el Plan Indicativo, sin perjuicio de los que establezca adicionalmente la autoridad competente.

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*"Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso" Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**"SEMBRANDO FUTURO"**



# *Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

## *Concejo Municipal*

**Artículo 4°**- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación

### **COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal, a los Veintinueve 31 días del mes de Mayo del año dos mil ocho (2008).

**VICTOR MANUEL VARGAS EPIA**  
Presidente H Concejo Municipal

**CESAR MAURICIO RODRIGUEZ PENAGOS**  
Secretario H Concejo Municipal



*Municipio de Teruel*

*Departamento del Huila*

*Nit. 891.180.181-9*

*Concejo Municipal*

---

Estamos comprometidos en la protección y recuperación del Medio Ambiente. Están en nuestras manos 32.949 hectáreas del Parque Nacional Natural Nevado del Huila y 7.224 hectáreas del Parque Regional Cerro Banderas-Ojo Blanco. Abogamos por la agricultura sostenible y por la producción de un café de altísima calidad.

*“Sembrando Futuro Cosecharemos Progreso” Admón. Municipal 2008-2011*

*Calle 5 No. 3-59 Telefax 8 78 00 04 Ext. 107*

*alcaldiateruel@hotmail.com*

**“SEBRANDO FUTURO”**